

ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Se publica los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, desde el 5 de mayo de 1869.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN MADRID Y PROVINCIAS: Cincuenta reales a año, ó trece reales trimestre, suscribiéndose en la imprenta de *La Esperanza* ó en la administracion de la *Revista*, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, dirigiendo la correspondencia á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y Editor de la misma. En las librerías, ó por medio de los comisionados (cuya lista se halla en las cubiertas del primer tomo de la *Revista*), cuesta sesenta reales al año, ó diez y seis por trimestre.

SUMARIO.

De la Inquisición en sus relaciones con la civilización española: VI, de la decadencia de España en el siglo XVII, por D. Francisco Navarro Villoslada.—La cuestion de archivos en España (artículo VII): mal estado de nuestros archivos civiles, por don Vicente de la Fuente.—Crónica del Concilio: las Diputaciones del dogma, de la disciplina y regulares: principio de los trabajos directos: espíritu del Concilio: los gobiernos y el Concilio: Francia, Italia, Baviera, Rusia, España: los católicos y los protestantes de Suiza: alocucion del Papa.—El Canal marítimo de Suez: diseño de la empresa, con notas tomadas en una visita personal hecha por el caballero W. de Stoess, cónsul bávaro en Liverpool, traducido del inglés por D. Juan Rodriguez y Pacheco.—Correspondencias de Roma y Paris.—Revista de la semana.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Suelos.—Con este número se reparte además el pliego 5.º (16 páginas) de la obra original de don Valentin Gomez, titulada *Los Liberales sin máscara*.

DE LA INQUISICION EN SUS RELACIONES CON LA CIVILIZACION ESPAÑOLA.

VI.

DE LA DECADENCIA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XVII (1).

El primer Rey á quien propuso Colon su pensamiento, que, aunque errado, llevaba en sí el hallazgo del Nuevo-Mundo, fue D. Juan II de Portugal; pero una comision de Grandes y de sabios, entre los cuales se distinguia un alemán, famoso cosmógrafo de aquellos tiempos, lo calificó de *puro desatino*. Recorrió luego diversos países, regresó á Génova, su patria, y en ella, y en Venecia, y en Inglaterra, fue igualmente despreciado.

Viejo ya, y destituido de humano recurso, llegó á España con su hijo Diego, y, mendigando de puerta en puerta, pidió pan y abrigo en una casa de mendicantes, en el convento de franciscanos de Santa María de la Rápida. Hallándose entre frailes, esto es, entre personas doctas y caritativas, naturalmente, desde la primera noche, comenzó á conversar acerca de sus asendereados proyectos. El P. Guardian, Fr. Juan Perez de Marchena, «gran conocedor del sello que los pensamientos atrevidos imprimen en la frente, dice Cantú, tomó noticias de quiénes eran, y de los designios de sus huéspedes, y al fin, persona instruida, oyó y aplaudió su pensamiento, y le recomendó á su compañero Fernando de Talavera, confesor de la Reina Isabel.»

Los que con tanto desprecio hablan hoy de la sopa de los conventos, por esta vez al menos no se atreverán á mirarla con asco. Téngase en cuenta que Cristóbal Colon era entonces un mendigo, una especie de arbitris-

ta extranjero, menospreciado y desoido en su tierra y en gran parte de Europa. Fue presentado, sin embargo, por el P. Talavera al gran Cardenal Mendoza, el cual lo llevó en audiencia al Rey Fernando. El monarca ordenó discreta y prudentemente que fuese oido en Salamanca, emporio á la sazón de letras divinas y humanas. Dirigióse Colon á la Atenas española, y los Padres dominicos le hospedaron bizarramente en su convento de San Estéban, donde se celebraron las conferencias de sabios que habian de examinar su proyecto. Uno de los Padres, Fr. Diego Deza, catedrático de la Universidad y maestro del príncipe D. Juan, tomó al sabio pordiosero bajo su proteccion, consiguiendo que sus conclusiones fuesen aprobadas, y constituyéndose en su defensor y apoyo al lado de la Reina. Colon, despues de descubrir la América, lleno de modestia y gratitud, escribió de este padre que *SS. AA. poseian las Indias, gracias á Diego de la Deza*. Los escritores todos, incluso los mayores enemigos de las Órdenes religiosas en general, y de los dominicos en particular, convienen en ello.

En efecto: sin este fraile es muy probable que Colon no hubiese sido el descubridor de América.

¿Quiénes eran los religiosos de Santo Domingo que hospedaron y protegieron á Colon en Salamanca? ¿Quién Fr. Diego Deza?

Los dominicos eran los inquisidores por excelencia; á su religion pertenecia el terrible Torquemada, inquisidor general á la sazón: Fr. Diego Deza, sucesor de Torquemada en su cargo de inquisidor general, tiene la gloria de haber dejado un nombre no menos aborrecido que el del primero por los protestantes de entonces y los filosofastros de nuestros dias.

Entre frailes é inquisidores anduvo, pues, el descubrimiento; y aquel á quien los grandes y sabios de la tierra miraban insolentes y desdeñosos, solo encontró acogida en las tinieblas y oscurantismo de los claustros, entre los horrores y barbarie de la Inquisicion. *Gracias á los frailes y á los inquisidores*, diremos parafraseando á Colon, *la humanidad poseyó en el siglo XV un nuevo mundo*.

Visto el resultado de las conferencias de Salamanca, y despues de la conquista de Granada, la Reina Isabel oyó al mendigo de la Rápida, y determinó llevar á cabo sus proyectos; pero como estuviesen á pique de estrellarse en la falta de dinero, Isabel, con tanta fe como largueza y entusiasmo, llegó á ofrecer sus joyas. Al fin

(1) Véase el número 35, pág. 187.

zarparon en 1492 tres carabelas, la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*, para surcar mares desconocidos y descubrir tierras ignoradas, y ni siquiera imaginadas por el mismo descubridor.

¿Qué tiene de extraño que solo Isabel la Católica, los frailes é inquisidores comprendieran á Cristóbal Colon? «El objeto de su empresa era el de llevar á tantas almas la luz de la verdad, y con las riquezas que adquiriera alcanzar la restitucion de la Casa Santa, es decir, libertar á Jerusalem y destruir el islamismo.» (César Cantú.) Era este último el pensamiento de Isabel en Granada; era el pensamiento que inspiró la espulsion de judíos y moriscos; era el pensamiento de la Inquisicion española antes que abortara el infierno la formidable herejía luterana.

Partió Colon del puerto de Palos despues de haber confesado y comulgado; descubrió el Nuevo Mundo; saltó á tierra, y lo primero que hizo fue postrarse y dar gracias á Dios, plantando en aquel hemisferio el estandarte de Castilla, el estandarte de la civilizacion, el estandarte de la fe, de la Religion católica, de la Cruz, del Santo Oficio.

En efecto: poco tiempo despues el gran Cisneros, con prevision admirable, llevó la Inquisicion española á las llamadas *Indias Occidentales*.

En ninguna parte era mas necesaria. Separados de la madre patria por el Atlántico los descubridores y conquistadores; embriagados con el humo de las victorias y los aromas de una tierra vírgen; empedernido su corazon con las riquezas, la corrupcion de las costumbres era inminente, y ningun camino mas corto que el de la sensualidad para la pérdida de la fe. Figúrese el lector qué hubiera sido de la Religion sin un Tribunal, constante celador de la pureza de la doctrina, perpetuo enemigo de la impiedad y de la supersticion, en aquellas vastas regiones en que, sin mas freno que la conciencia, ni mas testigos que los indios y las selvas, nunca por planta humana atravesadas, se establecian rudos aventureros y soldados codiciosos y sensuales; figúrese qué hubiera sido de América, y qué de España, inundada á la vuelta de los emigrados y colonos por hombres inmensamente ricos, incrédulos ó supersticiosos.

La Inquisicion no pudo evitar que las costumbres de muchos se corrompieran; pero logró que la fe de todos se salvara, en términos de que no saliese ningun herejarca de nuestros vastísimos dominios en América.

Terribles acusaciones se han lanzado contra la conducta de los españoles en el Nuevo Mundo, fundadas algunas, injustas y exageradas las mas, como inspiradas por el ruin deseo de oscurecer esplendorosas glorias, que no se pueden negar; pero, en lo que atañe á la Inquisicion y á la parte que tomó el catolicismo en la civilizacion de aquellos paises, hasta sus mas acérrimos enemigos tienen que enmudecer. Por manera que si el descubrimiento y colonizacion de América influyeron en nuestra decadencia, todo el mundo reconoce que aquellos acontecimientos se hubieran convertido en fuente abundosa de prosperidad y verdadero engrandecimiento, si las cosas hubieran seguido el rumbo trazado desde luego por la mano siempre segura de la Religion católica.

Colon, recién llegado á las Antillas, dice en su diario, hablando de los naturales del pais: «Conocí que era gente que mejor se libraria y convertiria á nuestra santa fe con amor, que no por fuerza.» La Reina Isabel, prescindiendo de la halagüena perspectiva del oro y las perlas prometidos, y de las conquistas empezadas, se interesaba principalmente por la suerte de los indios, y esperaba convertirlos á la fe católica por los medios suaves que acaba de indicar el almirante. Los primeros naturales convertidos á la fe católica, fueron catequizados por el Cardenal Cisneros. Suya fue tambien la primera voz enérgica que se levantó contra las estorsiones de ciertos seglares, diciendo á los Reyes Católicos que todo el mal provenia de que *se habia querido ganar los cuerpos de los indios, pero no sus almas*. A ganar almas envió los primeros misioneros, religiosos franciscanos, hombres de mucha virtud; y hubo dias, segun se dice, de bautizar uno solo de ellos mas de dos mil doscientas personas. Las leyes que dictó para las Indias el venerable Cardenal, son un monumento de sabiduría, de piedad y de prudencia.

En pos de los franciscanos fueron los dominicos, mercenarios, agustinos, capuchinos y otros religiosos. Los Jesuitas, que cuentan mas de trescientos mártires en el siglo xvii, hicieron prodigios como catequistas y civilizadores. No puede leerse sin asombro su historia en el Paraguay. Allí se vieron convertidas en realidad las mas dulces utopias por espacio de ciento cincuenta años. Los soñadores racionalistas que han venido despues, se desesperan al contemplar un modelo de gobierno que, sin la Religion católica, será perpetuamente inimitable.

Desde 1593 á 1746 establecieron los PP. de la Compañía de Jesus treinta y tres parroquias en el Paraguay, compuestas de 500,000 indios. En aquel período de tiempo no hubo necesidad de castigar á uno solo, ni siquiera con azotes. La pena de muerte no era conocida, y piadosamente se puede creer que en siglo y medio ninguno de aquellos afortunados indios dejó de alcanzar, con la misericordia divina, el Paraiso celestial, despues de haber pasado esta miserable vida en el primer paraiso que ha tenido el hombre caído sobre la tierra. ¡Espectáculo peregrino en la historia, y que tal vez nunca se volverá á presenciar!

Los Jesuitas espulsados dejaron en el Paraguay 500,000 indios. «Diez años despues, dice un historiador, solo habia 10,000.» ¡Hoy está desierto!

No fueron menores las conquistas que para la fe católica, y por consiguiente para la verdadera civilizacion, hicieron otras religiones. Doce frailes menores, enviados por Clemente VII, llegaron á Méjico, y ellos y otros padres, desde 1524 á 1540, bautizaron 6.000,000 de habitantes. Los capuchinos fundaron muchas ciudades en Venezuela, y llegaron los primeros al Orinoco. En fin, seria interminable la relacion de las misiones de América; baste decir que en los dominios españoles y portugueses habia, á principios de este siglo, seis arzobispados y cuarenta y un obispados, de los cuales trece á lo menos estaban regidos por naturales del pais. En 1793, solo en la diócesis de Méjico se contaban doscientos cincuenta y tres curas párrocos. En Lima y Méjico se cele-

braron famosísimos Concilios, y se erigieron magníficas catedrales y sendas Universidades, perfectamente dotadas. Había además en todos nuestros dominios Seminarios, colegios, escuelas y conventos por todas partes. En 1680 solo los Jesuitas tenían setenta misiones en Méjico.

La vida de los misioneros era terrible y capaz de arredrar al hombre que no estuviese sostenido por la divina gracia, y animado por el espíritu de ardiente caridad cristiana. Solos y en medio de inmensos desiertos, luchando con las fieras y reptiles venenosos, y con los hombres, aun más terribles para ellos que las fieras, sin más armas que un Crucifijo, espuestos continuamente á una muerte oscura en regiones desconocidas ó en soledades nunca turbadas por el hombre, caminaban meses enteros con hambre y sed, espuestos á los rigores de un sol abrasador, sin otra esperanza que la de ganar un alma para el cielo, ó la de alcanzar, por término de sus ignorados trabajos, la palma del martirio.

Pero, al propio tiempo, no se olvidaban de las ciencias y de las artes: eran profundos observadores de la naturaleza; describían sus fenómenos con admirable claridad; consignaban en sus cartas y Memorias preciosos descubrimientos de física, de astronomía y de historia natural; traían semillas á Europa, y llevaban otras á América; enseñaban á los indios la agricultura, los ejercitaban en la industria, y los instruían en las artes.

¡Qué contraste forma su conducta con la de los misioneros protestantes que van á países de infieles con sus mujeres y criados, y creen haberlo hecho todo con esparcir ó vender algunos centenares de Biblias! ¡Qué contraste el de la civilización española en América con la conducta de los ingleses en la India y la China, y la de los holandeses en el Japon!

Cualquiera que sea el juicio que se forme acerca de la influencia del descubrimiento de América en la decadencia de España, no puede menos de reconocerse, procediendo de buena fe, que al Santo Oficio y á la Religión católica se deben los únicos bienes que al género humano ha aproducido aquel trascendentalísimo acontecimiento.

Queda, pues, suficientemente demostrado, en nuestro sentir, que, lejos de haber sido causa la Inquisición de nuestra decadencia á fines del siglo xvii, España le debe la conservación del espíritu que la sostuvo y ha de restaurarla al fin, y la humanidad la verdadera civilización del Nueyo Mundo.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

LA CUESTION DE ARCHIVOS EN ESPAÑA.

ARTÍCULO VII (1).

Mal estado de nuestros archivos civiles.

Comprendo bajo esta denominación general de *archivos civiles*, no los archivos históricos antiguos de Simancas y Barcelona, ni los otros de más reciente creación, sino los de algunos ministerios en Madrid, los que pertenecieron á los extinguidos Consejos, y también

los de las Audiencias y los municipales. Casi todos ellos se hallan sin índices; si los tienen, no rigen en gran parte, por haberse vuelto á embrollar los papeles ó estar hechos con poco esmero; y no pocos de ellos están saqueados y robados.

Se me dirá que esto importa poco para la cuestión de archivos eclesiásticos, y que si algunos de ellos han estado abandonados, ahora se trabaja por arreglarlos. Yo creo que nadie debe meterse á procurar el arreglo de la casa ajena sin arreglar antes la suya. El viejo Chremes, que en una comedia de Terencio se mete á arreglar la casa de Menedemo, su vecino, mientras la suya está completamente desmoralizada, hizo ya reír mucho á los antiguos romanos.

El Derecho canónico, muy sabio en sus disposiciones administrativas, manda al Arzobispo visitar la diócesis del sufragáneo negligente; pero no puede hacerlo sino después de haber hecho la visita de su arzobispado. Esta es una medida de buen sentido.

Finalmente, nuestro refran castellano dice que *quien tenga tejado de vidrio, no tire piedras al del vecino*.

En esta suposición, vamos á ver cuál es hoy día el estado de nuestros archivos civiles.

Queda demostrada la gran antigüedad de los archivos eclesiásticos en nuestra patria, pues algunos databan ya del siglo x. Algunos municipales son también muy antiguos; pero todos ó casi todos están en el mayor abandono, y varios han sido robados completamente en estos últimos años. He visto más de treinta archivos municipales, y ninguno de ellos arreglado (1). Lo que podría decir en este concepto es de tal naturaleza, que suscitara graves conflictos. En algunos fui acogido con gran benevolencia, confesándome francamente los alcaldes y secretarios que ni sabían arreglarlos, ni tenían tiempo para ello, ni recursos para pagar á quien supiera y pudiera hacerlo. Si yo ahora dijese cuáles son estos, faltaría á la fina correspondencia que les debí.

Pero también podría citar archivos en donde se me negó la entrada, á pesar de llevar una comisión de la Academia y orden del gobernador para que se me franquearan; otros en que fui acogido con altanería y casi con grosería; otros en que se me hizo esperar algunos días con frívolos pretextos y aumento de gastos de viaje; otros en que fue preciso barrer á toda prisa, á fin de poder entrar en ellos; otros en que estaban esparcidos todavía por el suelo multitud de papeles y legajos que habían servido para hacer cartuchos; uno, en fin, que, siendo de los primeros y más célebres de España, no contenía absolutamente ni un papel, siendo así que un sugeto que me acompañaba había dejado muchos y muy antiguos, siendo él alcalde, pocos años antes.

Como yo ni quiero ni debo hacer aquí indiscretas revelaciones, omito el consignar nombres propios. Los que lean esto, vean el archivo de su pueblo, si es que lo pueden ver, y juzguen por él. Regularmente se les dirá que el archivo se perdió en la época de la guerra de la

(1) Los de Francia no están mejor. Así lo confesó M. Advieille en el Congreso arqueológico de Amberes: *Les archives des villes ont de l'importance... Dans l'un et l'autre cas elles sont négligées.* (Compte rendu, pág. 95.)

(1) Véase el núm. 31, pág. 107.

Independencia: en España este es el comodín para todas las sustracciones, aun de época posterior y reciente, á la manera que en Portugal todos los males, y hasta las ruinas del terremoto de Lisboa, son *do tempo dos Philipos*.

Hemos visto que el magnífico y precioso archivo de la catedral de Búrgos era y *es todavía* el archivo modelo de España, y que hace cien años se arregló cual no lo está todavía ningun otro, segun la descripción del archivero Porrás Huidobro. Oigamos ahora la descripción del archivo municipal de Búrgos, hecha por este mismo, y por ella juzguemos de los demas (1):

«El de su ilustrísimo ayuntamiento, cuyos papeles dan principio en el año de 1076, por un privilegio del Rey D. Alfonso VI concediendo á aquella ciudad el fuero de poblacion, con varias villas y términos, *sufrió las mismas averías que todos los de los demas pueblos del reino*; pues, gobernados siempre por concejales, unos cuidadosos y otros abandonados, se dejaron perder en todos tiempos, y estraer muchos documentos, ya por haberse quedado olvidados en sus casas, á donde los llevaban para el seguimiento de algunos pleitos en defensa de sus derechos, ó ya quedándose en estos mismos, cuando los presentaban á los tribunales.

»El ayuntamiento de la ciudad de Búrgos, siendo corregidor Andrés de Cañas, por los años de 1589, trató de coordinarle para atajar aquel desorden y tener noticia de sus privilegios y papeles; y, con efecto, hizo formar un libro de recopilacion de todos, compuesto de 263 páginas útiles...; pero ocurrió lo que en todos los demas archivos, como dejamos dicho respecto del cabildo, y pronto quedó este libro dando solo razon de los papeles, mas sin saber en qué sitio se hallaban. Á mediados del siglo pasado sacrificó de nuevo sus intereses, haciendo una nueva coordinacion y formando otro libro; pero como el mal no se cortó en su origen, volvió á criar raices, y estas produjeron el mismo fruto, es decir, que, involucrados de nuevo los papeles, de nuevo el nuevo libro quedó sin los efectos que debia producir; y aunque en 1818 volvió á tratar de su remedio, como este no fue tampoco radical, no causó el fin que el ayuntamiento deseaba; y hé aquí á Búrgos, y *como ella todas las corporaciones municipales*, haciendo gastos duplicados en sus archivos, sin poder llegar nunca á verles en estado de orden, de permanencia y de seguridad.»

Este testimonio auténtico, irrecusable, es una prueba concluyente de lo que llevo dicho en este artículo, y me releva de la necesidad de mas pruebas, y sobre todo de la tarea, para mí poco grata, de tener que decir lo que yo mismo he visto. El ayuntamiento de Búrgos no se puede quejar de esta revelacion, puesto que hace cuarenta años fue impresa.

Contrastan, pues, segun la descripción del entendido archivero de Instruccion pública, el buen estado del archivo eclesiástico de Búrgos con el mal estado del archivo municipal de aquella misma ciudad. Y con todo, se han descargado las iras ministeriales sobre el archivo bien arreglado, y nada se ha hecho con respecto al des-arreglado.

Tú la hiciste, Pedro,
tú la pagas, Juan;
esta es la justicia
que los hombres hán.

El Sr. Porrás Huidobro no se contenta con manifestar el mal estado del archivo municipal de Búrgos en 1830, sino que añade que este era el estado de todos los archivos de su clase en España, y manifiesta el por qué de estos desarreglos. El párrafo citado es importante y muy digno de estudio. De entonces acá quizás se haya arreglado alguno; pero es de temer que suceda con estos arreglos lo que con los anteriores.

El archivo municipal de Salamanca se estaba arreglando hácia el año 1854, cuando yo estaba allí. El encargado del arreglo era el clérigo que dejo ya citado, D. José Cermeño. El ayuntamiento, algunos años antes, habia vendido por hierro viejo todos los capacetes, yelmos y demas objetos que aun conservaba en su armería, y aun alcancé á ver algunos de aquellos yelmos sirviendo á los vidrieros y carpinteros para calentar cola, derretir plomo y otros usos por el estilo.

En confirmacion de lo que dice el citado archivero sobre pérdidas de documentos sacados de los archivos municipales, puedo añadir otro suceso bien doloroso y reciente. Del mismo archivo municipal de Salamanca se remitieron al gobierno civil el fuero de poblacion y varias cartas-pueblas dadas á los Templarios, Sanjuanistas y Caballeros del Santo Sepulcro, para poblar los barrios de Santo Tomás, San Juan y San Cristóbal; documentos que yo habia registrado en él.

Tambien se remitieron los fueros de Béjar y Ledesma, y varios cuadernos de Cortes y ordenamientos de menestrales de aquellos archivos, y el de Alba de Tormes, que tambien habia encontrado y registrado en ellos. Segun me manifestó mi difunto amigo y compañero el Sr. D. Tomás Muñoz, tan laborioso y entendido en estas materias, aquellos documentos no llegaron á la Academia de la Historia, y, segun avisos que tuve, tampoco se han devuelto á los archivos. ¿Dónde están? ¿Qué se han hecho? Mucho celebraria que se hubieran encontrado por fin y devuelto á sus archivos, pues me duele el haber sido causa inocente de su pérdida al avisar á la Academia la existencia de ellos.

Citaré otro caso muy general.

En 1750 se emprendieron los grandes trabajos estadísticos y económicos en que ya entonces se pensaba para el establecimiento de la única contribucion, de que ahora se habla como un descubrimiento moderno. Formáronse libros de catastro por triplicado, uno para la localidad, otro para la capital de provincia, y otro para guardar en Simancas. Pues bien: apenas se encuentra ninguno de los primeros y segundos, habiéndose salvado alguno que otro por casualidad.

Los que duden de ello, que pregunten por el de su pueblo, y, si están en Madrid, que pregunten en el ayuntamiento por el de la villa y corte.

Medio siglo antes se habia reconocido ya el mal estado de los archivos municipales en el decreto de 23 de junio de 1701, por el cual se mandó crearlos y arreglarlos; pero la verdad es que nada se hizo, y lo mismo sucedió, á pesar de haberse renovado en 20 de noviembre

(1) Porrás y Huidobro, pág. 61.

de 1703 la ley de Felipe II (1) prohibiendo sacar papeles de los archivos de parroquias, ciudades, villas y otros lugares y comunidades, que es la ley 15, tit. xi, libro II de la Novísima Recopilación.

Esta prueba del mal estado de nuestros archivos civiles, es irrecusable.

La pérdida de documentos municipales, llevados para pleitos y consultas á los tribunales y consejos, nos conduce como por la mano á tratar acerca del pésimo estado de estos otros archivos civiles, simas donde han ido á parar los mas ricos documentos de los archivos municipales y provinciales, y aun á veces de los eclesiásticos. Pero esto lo haremos en el número inmediato.

VICENTE DE LA FUENTE.

CRÓNICA DEL CONCILIO (2).

Las Diputaciones del dogma, de la disciplina y regulares: principio de los trabajos directos: espíritu del Concilio.—Los gobiernos y el Concilio: Francia, Italia, Baviera, Rusia, España: los católicos y los protestantes de Suiza: alocución del Papa.

Los miembros de la comisión de fide se eligieron en la Congregación general del día 14, y fueron proclamados en la del 20 por este orden, que es el de los votos obtenidos:

- 1.º Mons. Manuel García Gil, Arzobispo de Zaragoza (España).
- 2.º Mons. Luis Francisco Pie, Obispo de Poitiers (Francia).
- 3.º Mons. Patricio Leahy, Arzobispo de Cashel (Irlanda).
- 4.º Mons. René Francisco Regnier, Arzobispo de Cambrai (Francia).
- 5.º Mons. Juan Simor, Arzobispo de Strigonia ó Grau (Hungría).
- 6.º Mons. Juan Ignacio Schepman, Arzobispo de Utrecht (Holanda).
- 7.º Mons. Antonio Hassoude, Patriarca de Cilicia, de los armenios.
- 8.º Mons. Bartolomé de Avanzo, Obispo de Caliz y Teano (Dos Sicilias).
- 9.º Mons. Miecislao Ledochowski, Arzobispo de Guesne y Posen (Prusia).
10. Mons. Francisco Emilio Cugini, Arzobispo de Módena.
11. Mons. Sebastian Diaz Labandeira, Obispo de San Pedro de Rio Grande del Sur (Brasil).
12. Mons. Ignacio de Menestri, Obispo de Ratisbona (Baviera).
13. Mons. Víctor Augusto Deschamps, Arzobispo de Malinas (Bélgica).
14. Mons. Juan Martin Spalding, Arzobispo de Baltimore (Estados- Unidos).
15. Mons. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen (España).
16. Mons. Pedro José de Preux, Obispo de Sion (Suiza).
17. Mons. Vicente Gasser, Obispo de Brixen (Tirol).
18. Mons. Rafael Valentin Valdivieso, Arzobispo de Santiago de Chile.
19. Mons. Enrique Eduardo Manning, Arzobispo de Westminster (Inglaterra).
20. Mons. Federico María Zinelli, Obispo de Trevisa (Venecia).
21. Mons. José Cardoni, Arzobispo de Edesa (Antigua Antioquía).
22. Mons. Walter Steins, Arzobispo de Bostra (Palestina).

23. Mons. Conrado Martin, Obispo de Paderborn (Prusia).

24. Mons. José San Alemany, Arzobispo de San Francisco (California).

El escrutinio para la diputación de disciplina se verificó en los mismos días que el anterior, y los elegidos son:

- 1.º Mons. Juan Mac-Kloskey, Arzobispo de Nueva-York (Estados- Unidos).
 - 2.º Mons. Guillermo Ullathorne, Obispo de Birmingham (Inglaterra).
 3. Mons. Juan Mac-Hale, Arzobispo de Tuam (Irlanda).
 4. Mons. Pelayo de Labastida y Dávalos, Arzobispo de Méjico.
 5. Mons. Pantaleon Montserrat y Navarro, Obispo de Barcelona (España).
 6. Mons. Anastasio Justo, Arzobispo de Búrgos (España).
 7. Mons. Julio Arrigorri, Arzobispo de Lucques (Toscana).
 8. Mons. Francisco Baillargeda, Arzobispo de Quebec (Canadá).
 9. Mons. Pablo Ballerini, Patriarca latino de Alejandría (Egipto).
 10. Mons. Claudio Enrique Plautier, Obispo de Nimes (Francia).
 11. Mons. Teodoro de Montpellier, Obispo de Lieja (Bélgica).
 12. Mons. Estéban Marilley, Obispo de Lausana y Génova (Suiza).
 13. Mons. Francisco Javier Wierzchleyski, Obispo latino de Lemberg (Gallitzia).
 14. Mons. Jorge Ssahl, Obispo de Wurtzburgo (Baviera).
 15. Mons. Juan Ambrosio Huerta, Obispo de Puno (Perú).
 16. Mons. Carlos Filliom, Obispo de Mans (Francia).
 17. Mons. Juan B. Zuergez, Obispo de Seckau (Estiria).
 18. Mons. Nicolás Sergent, Obispo de Quimper (Francia).
 19. Mons. Miguel Heiss, Obispo de la Crosse (Estados- Unidos).
 20. Mons. Mariano Ricciardi, Arzobispo de Reggio (Módena).
 21. Mons. Leon Meurin, Obispo de Ascalon.
 22. Mons. Juan Guttadauro di Reburdone, Obispo de Caltanissetta (Sicilia).
 23. Mons. Marino Marini, Arzobispo de Orvieto (Estados de la Iglesia).
 24. Mons. José Aggarbati, Obispo de Sinigaglia (Estados de la Iglesia).
- En la Congregación general del 28 de diciembre se nombraron los miembros de la diputación de Regulares, los que fueron proclamados en la del 3 de enero, en el orden siguiente, que es el de los sufragios obtenidos:
1. Mons. Francisco Fleix y Solans, Arzobispo Prímado de Tarragona (España).
 2. Mons. Andrés Ræss, Obispo de Strasburgo (Francia).
 3. Mons. Godofredo Saint-Marc, Arzobispo de Rennes (Francia).
 4. Mons. Fernando Blanco, Obispo de Avila (España).
 5. Mons. Juan Derry, Obispo de Clonfert (Irlanda).
 6. Mons. José Benito Dusmet, de la Congregación de benedictinos de Monte-Casino, Arzobispo de Catania (Sicilia).
 7. Mons. Félix Cantimorri, Obispo de Parma.
 8. Mons. José Ignacio Checa, Arzobispo de Quito (república del Ecuador).
 9. Mons. Federico Landgrave de Furstemberg, Arzobispo de Olmütz (Moravia).
 10. Mons. Carlos Pooten, Arzobispo de Antivari y Scutari (Albania).
 11. Mons. Pablo Miscaloff, de la Orden de agustinos, Obispo de Cittá di Castello (Estados de la Iglesia).

(1) Petición 41 de las Cortes de 1583 en Madrid, á Felipe II.

(2) Véase el número 35, pág. 192.

12. Mons. Estéban Vicente Rijans, Obispo de Buffalo (Estados-Unidos).

13. Mons. Simon Spilotros, de la Orden de los carmelitas descalzos, Obispo de Tricarico (Dos Sicilias).

14. Mons. Alejandro Angeloni, Arzobispo de Urbino (Estados de la Iglesia).

15. Mons. Ignacio Moraes Cardoso, Obispo de Faro (Portugal).

16. Mons. Francisco, baron de Leonrod, Obispo de Eichstätt (Baviera).

17. Mons. Guillermo Jose Clifford, Obispo de Clifton (Inglaterra).

18. Mons. Tomás Miguel Salzano, Obispo *in partibus* de Tanes ó Tanis (Egipto).

19. Mons. Juan José Faict, Obispo de Brujas (Bélgica).

20. Mons. María Ephrem Garrelon, Obispo *in partibus* de Nemesis (Chipre).

21. Mons. Luis Nazario di Calabiana, Arzobispo de Milan (Lombardía).

22. Mons. Jorge Elediesu Kayatt, Arzobispo de Diarbekir (Kurdistan).

23. Mons. Gaspar Willi, Obispo *in partibus* de Antipatros (Palestina).

24. Mons. Juan Tomás Ghilardi, Obispo de Mondovi (Piamonte).

Aun no son conocidos los miembros de la diputacion de ritos orientales.

En la Congregacion general del 3 de enero se anunció el nombramiento del Cardenal De Angelis para la plaza del Cardenal Reisach, difunto, por ser uno de los Cardenales Legados encargados de la presidencia de las Congregaciones generales. En la misma reunion anunció el Cardenal presidente el fallecimiento de cuatro PP. del Concilio, dos de los cuales eran Cardenales, el de Reisach y Jentini, y dos Obispos, Mons. Manastyrki de Rzemysl (rito latino de Galitzia) y Mons. Frascolla de Foggia (Dos Sicilias). De temer es que estas pérdidas no sean las únicas que tenga que deplorar la Santa Asamblea, porque muchos Padres han ido al Concilio á pesar de su avanzada edad y mala salud; pero habiendo hablado el Jefe de la Iglesia, no escucharon mas voz que la de sus deberes, ni mas inspiracion que la de su celo: la misma Providencia ha querido que en Roma tengan fin sus trabajos apostólicos; desde Roma han de rendir cuenta á Dios de su vida, recibiendo la recompensa de sus virtudes.

El Cardenal Bilio ha sido nombrado presidente de la Diputacion del dogma, y el Cardenal Catherini para la de la disciplina.

Podríamos añadir algunos detalles sobre los trabajos de los Padres en las Congregaciones, pero preferimos aguardar noticias mas completas y seguras, que se obtendrán sin duda de las relaciones hechas en la sesion pública del 6 de enero (1). Se sabe únicamente, de una manera positiva, que ha empezado el estudio de las grandes cuestiones, y que en las tres últimas Congregaciones generales se han pronunciado elocuentes y nutridos discursos. En menos de un mes han tenido los Padres bastante tiempo para organizarse completamente, á pesar de todo linaje de dificultades, de las fiestas de Navidad y año nuevo. Tienen entre manos el resultado de los trabajos de las comisiones preparatorias; ya son objeto de serios estudios las proposiciones debidas á la iniciativa de alguno de sus miembros; la gran obra de luz y paz preparada por Pio IX prosigue su majestuosa marcha, impulsada por el ardor del celo y la madurez de la esperiencia.

Los nombramientos verificados para las comisiones manifiestan sobradamente el espíritu que reina en la santa Asamblea. Se han escogido Obispos de todos los paises, y entre ellos los que mas se distinguen por sus conocimientos especiales, por su esperiencia, por su mérito y por su adhesion á las doctrinas de la Santa Sede,

son los que han obtenido un inmenso número de sufragios. ¿No es suficiente nombrar en la Diputacion del dogma á los Obispos de Poitiers, Cambrai, Malinas, Baltimore, Jaen, Westminster, para probar que el Concilio es favorable á las prerogativas de la Santa Sede, y á la creencia de la infalibilidad del Papa hablando *ex cathedra*? Entre los *veinticuatro diputados*, ni uno solo hay que tenga el menor tinte de opiniones galicanas. Lo mismo sucede en las otras dos comisiones, y puede asegurarse, en cuanto á la de los ritos orientales, que presidirá el mismo espíritu á su formacion. ¿Se admirará alguien de esto? ¿Podrá aun creerse que las doctrinas de la Santa Sede se han de encontrar en minoría en la Iglesia? ¿Habrà quien dude todavía que el Doctor de los Doctores, que aquel que tiene el poder de apacentar y conducir el ganado cristiano, ha de encontrarse en perfecta armonía de doctrina y sentimiento con los Obispos, sus Hermanos, sus hijos? En la Iglesia, que es un cuerpo perfectamente organizado, están en íntima relacion la Cabeza y los miembros; y cuando la Iglesia se reúne bajo la presidencia de su Jefe en el seno del Concilio, que es infalible, porque está con el Jefe de la Iglesia, que debe confirmar sus decretos, es imposible que se vote nada que se oponga á las decisiones, á la fe del Vicario de Jesucristo.

Así, M. Veuillot tenia completa razon cuando en la víspera de Navidad dirigió estas sentidas palabras á *L'Univers*: «Desde ahora, el espíritu del Concilio está marcado y fijo: espíritu de fe, de union, de constancia. Se quiere la grande y santa paz que procura el sostenimiento de la verdad. Se tiene la esperanza, ó, por mejor decir, la fe de que la verdad librarà al mundo... En el Concilio nadie duda. Los PP. del Concilio, con la frente inclinada por la oracion, y la vista fija sobre la cruz, contemplando á Cristo inmortal, saben que la luz dimanará de la Cruz: *crux theologica*, que dice el Obispo de Tulle. La Cruz es la luz; ella les enseña esta, y los Obispos la enseñarán al mundo enseñando la cruz. No dudan de la cruz, y tampoco dudan que por ella serán y son la luz del mundo.»

Sigamos copiando: «Ya he dicho mas arriba que el espíritu del Concilio es el de la union: En vano ha sido que cierta falsa lista intentase hacer suponer un serio desacuerdo (1). Esta misma lista contenia dos nombres que habia aprobado la mayoría, y que han prosperado. Los nombres descartados no lo han sido precisamente por un sentimiento hostil á las personas, y mucho menos á la libertad de opiniones, que permanece intacta. Ni los Obispos franceses, ni los demas, ignoran el mérito de los Obispos propuestos por el grupo que llaman malamente *la oposicion*.

«Cuando estos venerables Padres formulen sus *Postulata* y tomen la palabra en las deliberaciones, serán oídos como su ciencia y su fe lo requieren. El Concilio, siguiendo la naturaleza de todas las Asambleas, ha querido manifestar lo que es: ó, empleando una denominacion que tiende á desaparecer como la que la es opuesta, el Concilio es *ultramontano*.

«He oído lo siguiente en boca de los mas dulces y pacíficos Obispos: «Desde hace muchos años se viene repitiendo con insistencia que el ultramontanismo es un partido; nosotros haremos ver que este partido ha sido y es la Iglesia, y, una vez establecido esto, todo estará resuelto; porque no hay personas en la Iglesia que se nieguen á reconocer á la misma Iglesia.»

«Tal es, ó mucho me engaño, el sentido de esas elecciones, que desde un principio han sido pacíficas, pero que cada dia lo serán mas; porque, si bien puede decirse que hay discusion, se puede desde luego asegurar que no hay combate. ¿Quién podrá rechazar como hostiles á hombres tales como á los Obispos de Quimper, Nimes y Mans? No menciono mas que á los franceses, porque los demas se encuentran en el mismo caso. Mu-

(1) El telégrafo nos anunció que la segunda sesion se celebró el dia 6, como se habia dicho; cada Padre hizo en manos de Pio IX su profesion de fe con arreglo á la fórmula del Papa Pio IV; no se habia promulgado ningun decreto.

(1) Trátase de una lista para la comision de disciplina que agradaba á *Le Français*.

chos que han sufrido y sufren aun la persecucion, han sostenido largos debates. Su dulzura no ha sido menos admirada que su ciencia y su constancia, y donde han tenido el sentimiento de encontrar adversarios, no los han mirado como tales.

»El piadoso y tierno Mons. Marilley, Obispo de Lausanna, que se vió arrancado de su Silla y encerrado en el castillo de Chillon, Pastor querido de su ganado, consiguió, no solo la estimacion, sino el afecto de los que les persiguieron. Mons. Labastida, Arzobispo de Méjico, soporta dignamente un destierro que la ley, poco escrupulosa, del presidente Juarez, no se ha atrevido á pronunciar. Mons. Pablo Ballerini, Patriarca de Alejandría, ha dimitido el arzobispado de Milan antes de haber podido ocupar su Silla, á fin de quitar al gobierno italiano hasta el mas frívolo pretesto que pudiera impedir el ejercicio regular. Se le han impuesto multas, se le ha condenado á tener domicilio fijo, se le ha privado de la módica pension que debian pagarle, y este Arzobispo dimisionario de una de las Sedes mas ricas de Italia, ha recibido en tres años del gobierno italiano, su deudor, *mil trescientos francos*. El Concilio le ha rendido un homenaje tal, que aplaudirá toda la Italia católica, y que la no católica considerará como un acto de justicia, mas bien que como un reto.

»Estos rasgos demuestran lo que son los hombres del Concilio. Si falta aun la unanimidad de los sufragios, ya vendrá; pero desde ahora se puede sostener la gloriosa unanimidad de los corazones.»

Este es el Concilio del Vaticano: todo lo que va ocurriendo justifica la alegría y confianza de los amigos de la Iglesia.

III.

Hemos seguido cuidadosamente los pasos de los gobiernos en cuanto al Concilio, antes de su reunion: veamos sus disposiciones, ahora que el Concilio está abierto y que ya se conoce su espíritu.

La Civiltà Cattolica, en su último número (1.º de enero), resume así la situacion general: «Los gobiernos no han ni favorecido, ni estorbado directamente al Concilio, esceptuando el de la cismática Rusia, que ha impedido al único Obispo de Polonia que no ha sido muerto ó deportado á Siberia, ir al Concilio para presentar el cuadro de los dolores que afligen á aquella infortunada nacion. Un solo gobierno, el de la generosa Francia, al que el mundo católico debe estar agradecido, ha mostrado su benevolencia conservando en los Estados-Pontificios una guarnicion que garantiza la tranquilidad del Concilio.»

Ningun testimonio podria sernos mas grato que el rendido con este motivo á Francia y á su gobierno por *La Civiltà*. Ya hemos dicho que esta actitud del gobierno francés le era tan útil, por lo menos, como á la misma Roma, y nos complacemos en creer que Francia recibe la recompensa de tan generosa conducta, por la manera tan extraordinariamente notable como se va realizando la revolucion política que presenciamos. El gobierno y el pais ganarán por la proteccion que dispensan á la Iglesia; Dios recompensa magníficamente lo que por él han hecho, y hoy mas que nunca necesita Francia la intervencion en sus asuntos de la misericordia divina. ¿Puede esperarse del ministerio que ha aceptado el gobierno y que va á ser con el Cuerpo legislativo el supremo árbitro de los destinos del pais, que comprenderá las necesidades y la verdadera mision de Francia? Al recorrer la lista de los nuevos ministros, y encontrar los nombres del general Lebœuf, el almirante Rigault de Genouilly, M. Daru, M. Buffet, M. Segrís y M. Louvet, y al recordar las declaraciones de M. Ollivier en favor de la libertad de la Iglesia y del poder temporal del Papa, no encontramos muy mala la situacion. En su conjunto el ministerio es honrado; los hombres que le componen son mas bien religiosos que hostiles á la Iglesia; se hallan favorablemente dispuestos á mantener la soberanía temporal de la Santa Sede; están animados de un buen sen-

tido en la cuestion de libertad de enseñanza superior; todos ellos, al proponerse la conciliacion del orden con la libertad, reconocerán bien pronto, si es que ya no lo han hecho, que esa conciliacion no es posible sino en los pueblos que respetan la Religion y aman la verdad. No hay, pues, que desesperar; pero no queremos hacernos ilusiones, pues conocemos las seducciones y los peligros del catolicismo liberal. Por lo tanto, aguardamos sin excesivo temor, sin ilimitada esperanza, pidiendo á Dios que ilumine á esos hombres honrados que no han retrocedido ante la terrible responsabilidad que ofrece el gobierno en tan difíciles circunstancias.

El senador M. Rouland ha anunciado una interpelacion sobre el Concilio; y si bien será curioso oír al antiguo ministro parlamentario galicano del antiguo régimen, no hay seguramente motivo para inquietarse por el golpe que intenta dirigir sin duda á la libertad de las decisiones de la santa Asamblea.

Nada bueno podemos aguardar del gobierno italiano, á pesar de las disposiciones provisionalmente mejores, segun cuentan, de Víctor Manuel. El nuevo ministerio italiano está tal vez mas empeñado en el camino revolucionario que el que le precedió. Pero mientras se mantenga firme Francia, el gobierno italiano se contendrá, y estarán en jaque los malos pensamientos de la revolucion: los revolucionarios italianos lo saben bien, y hé aquí por qué les espanta el Concilio. *La Correspondance Italienne*, que, segun dicen, va á desaparecer, exhala sus últimos clamores gritando que lo que sucede en Roma dará por resultado la esclavitud de Italia, como si fuera libre con el yugo impío que en estos momentos sufre. Declarando que el pais es demasiado católico para aceptar otra religion, exclama: «Si en Roma se preparan á hacer de la Iglesia católica una monarquía asiática, espérase que hará imposible en Italia la monarquía constitucional. Este es el fin de las doctrinas ultramontanas. Segun los Jesuitas, estas doctrinas están destinadas á realizar la obra que consiguieron antes las invasiones extranjeras; esto es, á hacer entrar á Italia en el estado de division y opresion de que ha salido. A un enemigo que con tales armas avanza es preciso oponerle armas de la misma naturaleza. Puesto que escoge la Religion como terreno de ataque, es necesario defenderse con ella. Toda vez que se quiere destrozár Italia con una Iglesia constituida sobre el modelo de los despotismos asiáticos, no hay mas defensa que otra Iglesia constituida sobre un principio opuesto (1).» Lo que en el fondo se invoca es el cisma, y se invoca en nombre de la libertad, como si se ignorase que las iglesias cismáticas son los viles instrumentos del despotismo, como sucede en Rusia, como pasó en tiempo de Enrique VIII en Inglaterra y en tiempo de Isabel, hasta que mas tarde se abrieron los ojos á la luz, y un admirable movimiento empezó á atraer á los espíritus generosos hácia las absolutas verdades del catolicismo.

No camina mejor que el de Italia el gobierno español, pues sigue iguales principios, observando la misma conducta: en estos momentos el Arzobispo de Santiago, el Obispo de la Habana y el de Osma se encuentran imposibilitados de poder asistir al Concilio, pues le conviene á tal gobierno revolucionario detener á sus Obispos bajo el pretesto de acusaciones que no se apresura á poner en claro.

El gobierno bávaro no ha dado ocasion á que se hable mas de él: el príncipe de Hohenlohe ha comprendido que no era prudente oprimir violentamente el sentimiento religioso y patriótico de tan católico pais: por lo tanto, aguarda mejores tiempos, conceptuándose feliz de continuar en el poder, á pesar de la voluntad de sus electores, espresada con tanta claridad.

El Concilio queda, pues, libre, y puede deliberar pacíficamente. Los anticoncilios solo han conseguido demostrar lo impotente que es la impiedad para hacer nada serio, mientras que la sola existencia del Concilio

(1) Número del 26 de diciembre de 1869.

provoca por todas partes manifestaciones religiosas y estudios profundos, de los que puede esperarse ótimos frutos. Una correspondencia dirigida el 29 de diciembre desde Suiza á *Le Bien Public*, excelente periódico de Gante, traía datos sumamente satisfactorios en cuanto á esto.

Los ocho Obispos de Suiza, de los que se hallan siete en Roma, son favorables á las mas puras doctrinas romanas. El clero y los fieles tienen los mismos sentimientos que sus Obispos, á escepcion de unos cuantos, cuyas manifestaciones liberales no han encontrado eco. El 8 de diciembre ha sido un día de fiesta para toda la católica Suiza. Por la mañana estaban llenas las iglesias de fieles, siendo muy numerosas las comuniones: por la noche hubo fuegos artificiales en los valles y montañas, oyéndose resonar continuamente los gritos de ¡Viva Pio IX! ¡Viva el Concilio!

La apertura del Concilio ha producido en muchos parajes protestantes conferencias dadas por la Alianza evangélica. A nombre de la tolerancia, quieren reanimar los antiguos odios confesionales que tendian á calmarse: á nombre del progreso se resucitan todas las añejas calumnias, á las que la crítica imparcial ha hecho, y no de ahora, justicia. En esta campaña anticatólica se han distinguido M. Merle de Auvigné, en Génova, y el antiguo Pastor M. Henriod, en Neufchatel.

Este escogió para tema de su conferencia la fuerza y la debilidad de la Iglesia romana. La fuerza la encontró desde luego en la profesion que el catolicismo hace de creer oficialmente en la divinidad de Jesucristo, por mas que tal creencia esté muy abandonada. La Iglesia romana es fuerte, prosiguió, porque se adapta admirablemente á todas las pasiones humanas, «y porque promete perdon» sin exigir ninguna reforma exterior. Siguen despues algunas chanzonetas sobre nuestros sacramentos, y mas especialmente sobre el de la Estremauncion, «que se da al moribundo, segun él, para tranquilizarle en cuanto á sus pecados y apretar la venda fatal que los preludios de la muerte amenazan desgarrar algunas veces.» Para concluir manifestó que si en nuestros dias ven los católicos engrosar sus filas en los países protestantes, es porque su Iglesia «recoge las escorias y la inmundicia de las Iglesias protestantes.»

El señor cura católico de Neufchatel asistió, en concepto de oyente, á esta conferencia; y no pudiendo contener su justa indignacion, se levantó, una vez terminado el discurso, se dió á conocer, y pidió permiso para pronunciar algunas palabras. Una vez restablecido el silencio, el señor cura empezó por espresar el asombro y dolor que le habian producido las ultrajantes imputaciones que acababa de oír. «¿Es por medio de tales ataques contra la Iglesia romana como el protestantismo ortodoxo quiere divertir al liberalismo protestante, que acaba de ser instalado solemnemente en el país, y hacer olvidar la plaga del racionalismo, que devora las entrañas de la Reforma?» Despues protestó con mayor energía contra el aserto de que nuestra profesion de fe á la divinidad de Jesucristo sea puramente oficial y exterior. Alentado por la evidente simpatía de la mayor parte del auditorio, el señor cura terminó pidiendo á M. Henriod una copia de su manuscrito, á fin de contestarle punto por punto; y en el mismo recinto, M. Henriod, cogido de improviso y un poco turbado, prometió entregarle el manuscrito reclamado.

Pero bien pronto mudó de parecer: comprendió que esos pasajes insultantes, de los que solo hemos citado algunas palabras, habian producido muy mala impresion, y facilitaban extraordinariamente la contestacion del señor cura. Para salir de este atolladero imprimió su Conferencia, pero despues de hacer en ella sensibles modificaciones. No recibiendo el señor cura el manuscrito prometido, se permitió volverlo á pedir, á lo que M. Henriod contestó que habia decidido entregar á la publicidad su discurso: insistió el señor cura, apoyándose en las promesas hechas y en el derecho que tenia de conocer el escrito antes que el público, puesto que se habia comprometido á contestarle. Finalmente,

M. Henriod le envió una copia corregida de su trabajo, diciéndole que allí iban todas las ideas que habia emitido en la Conferencia, aunque no fueran las mismas espresiones, pues habia tenido que corregir el estilo. Esto es una huida, y el público no se equivocará al calificarla de este modo, recayendo todo el mérito en la actitud firme y decidida del párroco de Neufchatel. Tambien es preciso hacer justicia á la poblacion de esta ciudad, que es, se puede decir, la mas tolerante de la Suiza protestante. ¿Qué de ciudades no hubiesen silbado, llenado de malos tratamientos y arrastrado en la calle á un sacerdote católico que hubiera intervenido en sus conciliábulos?

De este modo produce el Concilio los mejores resultados; en Roma se elevan los espíritus, se ensanchan cada vez mas los corazones, y Pio IX, por el esplendor de sus virtudes, por la majestad de sus palabras y por la grandeza de sus actos, domina todo este movimiento que se comunica á las estremidades del mundo, y que se perpetuará hasta la consumacion de los siglos. ¡Cuánto sentimos no poder contar todo! Al menos trasladaremos algunas palabras del gran Papa relativas al Concilio, con las que terminaremos nuestra *Crónica* de hoy, dejando para la siguiente el análisis que de ellas ha hecho en *La Union* M. Riancey. El Cardenal Patrizi cumplimentó el día de Navidad al Padre Santo en nombre del Sacro Colegio y del Concilio. Pio IX, despues de agradecer al Cardenal los deseos que le significaba, recordó estas palabras del Profeta: *Dedit vobis doctorem justiciæ*. Entonces, animándose por grados, se espresó en los siguientes términos:

«Así anunció el Profeta á la tierra al Mesías, al Salvador: *Vendrá á enseñaros justicia*; será entre los hombres el Doctor, el Maestro de la justicia... Y, en efecto, no ha hecho otra cosa en la tierra: ha enseñado como Maestro, como Doctor de la justicia, al manifestar á los hombres el camino, la verdad, la vida; al dar vista á los ciegos, al curar á los sordos, al enderezar á los torcidos, señalando á todos el solo y verdadero camino que conduce hasta Dios.

«Así que esta es nuestra mision aquí abajo: hacer conocer al mundo la verdad, la justicia.

«El mundo está muy enfermo... El materialismo, el indiferentismo, el ateismo práctico han secado las almas: las mas claras verdades se han oscurecido, los mas sagrados derechos han sido desconocidos. El hombre enemigo, el príncipe de las tinieblas, el padre de la mentira, ha esparcido nubes sobre las mas elementales nociones de lo justo y de lo injusto... A grandes males, grandes remedios... Hé aquí por qué hemos reunido este Concilio. A nosotros nos corresponde curar al mundo; ¡nosotros solo podemos hacerlo! A nosotros solo nos corresponde volver sus fueros á la verdad: seamos, como nuestro divino Maestro, los doctores de la justicia; este es un deber que á todos nos alcanza; á mí, como á vosotros, hermanos muy amados. A mí ¡ah! sin duda. No soy mas que el Vicario muy indigno de Jesucristo; pero, en fin, soy su Vicario, y, como tal, no puedo pronunciar mas que las palabras de la verdad y de la justicia. A vosotros tambien, porque si habeis venido tantos y desde tan lejos, es á fin de rendir con Nos testimonio á la justicia y á la verdad eterna. ¡Ah! permitidme decíroslo, hermanos muy amados; estemos unidos en la verdad y en la caridad.

«Dejemos á un lado todo lo que sea personal, todas las mezquinas susceptibilidades. ¡Seamos humildes! ¡Nuestro Señor fue humilde hasta la muerte, y murió en una cruz! La humildad constituye la fuerza, conduce á la verdad y mantiene la caridad. Todos tenemos nuestras miserias, ¡ah...! Yo mismo siento las mias mas que nadie; pero si, siguiendo el ejemplo de nuestro divino Maestro, nos establecemos sólidamente en la humildad, nos encontraremos fuertes y poderosos para hacer la obra de Dios. No nos cuidemos de buscar los aplausos de los hombres. Otra vez lo he dicho, y lo repito ahora: es un vano ruido que el viento se lleva.

«Pero lo que es sólido, lo que queda, es la humildad,

es la caridad, es la verdad, es la justicia. Hé aquí lo que hemos de anunciar al mundo con nuestras palabras y ejemplos. Hermanos muy amados, estemos muy unidos para el servicio de Dios. ¡Que el Espíritu del Señor descienda sobre nosotros! En este momento ¡cuántas oraciones se elevan por nosotros al cielo...! ¡Oh Espíritu de Dios! ¡Descended á nosotros para iluminarnos, para fortificarnos, para bendecirnos! ¡Venid á enseñar al mundo por nuestras bocas la verdad y la justicia! Curad sus plagas: tened piedad de sus dolencias: lavad sus llagas: *Lava quod est sordidum, riga quod est aridum, sana quod est saucium.* Se ha desviado del buen camino, y marcha por el de la perdición, lejos del amor de Nuestro Señor. ¡Levantadle, dirigidle, reanimadle! *Flecte quod est rigidum; fove quod est frigidum, rege quod est devium.* Pero, sobre todo, Espíritu de Dios, bendecid á vuestros fieles, que son vuestros, estos Cardenales, estos Obispos, este pueblo cristiano! ¡Dadnos vuestras luces, vuestra fuerza, vuestra gracia! ¡Sed con nosotros ahora en la lucha; sed con nosotros en la vida; sed con nosotros en la muerte, á fin de que en Vos y por Vos lleguemos á los goces de la eternidad! »

Y mientras que corren por los ojos de todos los oyentes lágrimas de ternura y admiración, Pio IX levanta las manos al cielo, y hace descender las bendiciones divinas sobre las frentes inclinadas.

EL CANAL MARÍTIMO DE SUEZ.

Diseño de la empresa, con notas tomadas en una visita personal hecha por el caballero W. DE STOESS, cónsul bávaro en Liverpool, traducido del inglés por D. JUAN RODRIGUEZ Y PACHECO.

(Conclusion) (1).

Como todas las dragas trabajan de día y noche, se podría prolongar mucho este prospecto, cuya relación está confirmada por los adelantos que continuamente se consiguen en la mecánica. Desde 1863 fue mas completa la organización, habiendo sido ensayado todo el material empleado antes de embarcarlo para Egipto, y repetido este exámen á su llegada. El resultado ha sido tal, que las máquinas trabajan con la mayor regularidad á lo largo de toda la línea.

No hay que olvidar que ya se ha establecido la comunicación entre ambos mares, mitad por medio del canal de mar, y la otra por el canal de agua dulce; de modo que zarpando un vaporcito de Puerto-Said, puede llegar á Suez en veinticuatro horas. Este tránsito ha empezado ya, habiéndose construido inmensos lanchones, remolcados por vapores entre Puerto-Said, Ismailia y lago Timsah, y desde Ismailia á Suez por caballos, lo cual permite un trasporte diario de mil toneladas. De hoy en menos de doce meses (2), el canal marítimo estará terminado en toda su estension, pudiendo pasar por él los mas grandes vapores y barcos de vela.

Tan grandioso resultado se ha conseguido merced á los prodigiosos esfuerzos que se han hecho, las fatigas que se han soportado y á toda clase de vejaciones y dificultades, aparte de la suma de dinero que se ha gastado. Los obstáculos que la compañía tenía que vencer pueden dividirse en cinco clases.

- 1.º Recluta de trabajadores.
- 2.º Detalles de las obras y arreglos preliminares.
- 3.º Provisiones y alimentos.
- 4.º Organización.
- 5.º Solucion de las dificultades técnicas.

Examinémoslas por separado.

Recluta de obreros.

Desde luego se buscaron los precisos, pues el acta de concesion del gobierno de Egipto prometia solo las cua-

tro quintas partes. La quinta restante tenía, por lo tanto, que obtenerse de Europa. Ahora bien: Francia tiene excelentes trabajadores en artes y mecánica, Italia esperos mineros, Dalmacia y Montenegro buenos carpinteros y niveladores, y Grecia buenos marineros. Cualquiera que haya reclutado trabajadores sabe muy bien las dificultades que hay siempre que vencer, y puede, por lo tanto, juzgar lo que habrá costado reunir gente para llevarla á un desierto desconocido, donde todo, ó se tiene que hacer, ó traer de grandes distancias. El clima es, en verdad, muy sano y el aire seco; las horas de trabajo están todas perfectamente regularizadas, y en cada una de las estaciones hay hospitales, al frente de los que se encuentran médicos del mejor concepto. El gobierno egipcio cumplió el contrato dando 25,000 fellahs (trabajadores) que trabajan constantemente bajo la inspeccion de los sheikhs, ó jefes de sus respectivas aldeas, quienes dispensan justicia, ó mantienen el orden bajo la autoridad de un bey especialmente agregado á las obras. El viajero puede observar fácilmente con qué regularidad y disciplina se hallan arreglados los trabajos de esta inmensa corporacion de obreros. Sin duda alguna su vigilancia y sustento significaba una pesada carga para el gobierno egipcio, y muchas dificultades su trabajo efectivo para la compañía. Su contingente fue ajustado por ellos; pero despues, por alguna causa desconocida, el gobierno egipcio dispuso que los trabajadores que él procuró se retiraran de las obras. M. de Lesseps tuvo que inclinarse ante esta decision del Virey, por mas que con ella se faltaba á una de las cláusulas mas capitales del contrato, que obligaba á la compañía á reclutar trabajadores con las condiciones mas desventajosas. Se hizo, por lo tanto, necesaria la indemnizacion, y el Virey se sometió lealmente al criterio del Emperador de Francia, quien la conceptuó en 38.000,000 de francos, sin que la importancia de tal suma pudiera nunca compensar á la compañía las muchas ansiedades, dificultades y gastos por que pasó. La energía del presidente y la firmísima fe que en él tenían todos sus subordinados, les colocaron en situacion de poder vencer esta imponente dificultad, y prosiguieron reuniendo trabajadores de todas partes.

Esta felicísima noticia, esparcida en 1866, pocos meses despues de la desaparicion del cólera que tan espantosamente affligió á Egipto en 1865, aumentó la poblacion del Istmo, sin contar á Suez, hasta cerca de 19,000 almas; lo que manifiesta hasta qué punto habia triunfado la compañía de la dificultad de procurarse trabajadores.

El siguiente cuadro estadístico manifiesta el movimiento de la poblacion del Istmo:

1865	10,500
1866	18,605
1867	25,770
1868	34,250

Las tablas de defuncion en el último año arrojan solamente un 14'1 por 1,000 entre los europeos, y 16'4 por 1,000 indígenas.

Detalles de las obras y arreglos preliminares.

La segunda dificultad estribaba en los detalles de las obras y en los acuerdos previos, y sobre estos puntos la misma compañía se encontraba en una posición excepcional. Habiendo salido de esto, nada parecia mas sencillo que continuar adelante; pero habia muchas razones que se oponian á ello. En primer lugar, ¿qué se hubiera pensado si por falta de cuidado en la exploracion de todo el largo de la línea hubiese sido despues necesario modificar los planos por hallar inesperadas dificultades en el terreno, etc.? Por otra parte, era necesario, para satisfaccion de los accionistas y del público, empezar las obras tan pronto como fuera posible. Despues, cuando el gobierno egipcio diese sus 25,000 trabajadores, era preciso dividirlos en secciones, á fin de evitar confusiones y producir con estas masas de trabajadores los mas útiles resultados.

(1) Véase nuestro núm. 34, pág. 170.

(2) Téngase presente que esta Memoria está escrita el mes de noviembre de 1868. (N. del T.)

Provisiones y alimentos.

Suscitose entonces la cuestion de abastecer á los trabajadores de provisiones y agua potable, lo cual era una dificultad verdaderamente formidable mientras no se construyese el canal de agua dulce. Puerto-Said, en la estremidad Norte del Canal, tiene una lengua de tierra de 100 á 150 metros de ancha, poco mas alta del nivel del mar, y que varias veces ha sido inundada por las aguas del canal Menzaleh. Dista unos 60 kilómetros de Damietta, y 35 de los lugares de Matarieh y Galaiéh, que solamente estaban habitados por unos pocos pobres pescadores, y donde jamás se detenía ninguna embarcacion. Sabiendo todo esto, se comprenderá cuántos esfuerzos, dinero, paciencia é intrepidez se necesitaban para emprender la construcción de un puerto bajo semejantes auspicios. A este sitio condujo y dejó M. de Lesseps, al principio de 1859, una docena de hombres con tiendas para su abrigo, provisiones, materiales y herramientas, bajo la hábil direccion marítima de M. Laroche, eminente ingeniero francés, cuyo nombre correrá siempre asociado á la fundacion de Puerto-Said. Para atender á la necesidad de este otro apostadero, se compraron y equiparon embarcaciones en Alejandria, y se celebró un contrato con un jefe árabe de aquel pais, quien tenia á su disposicion cierto número de barcas de pescadores para el transporte de todo lo que en Damietta se produce, entre el lago Menzaleh y el canal de agua dulce obtenido de uno de los mas próximos brazos del Nilo. Muy pronto se aumentó la pequeña colonia establecida en Puerto-Said, y grandes navíos europeos se aventuraron en sus corrientes. Se trajo un aparato destilatorio para atender á la carencia de agua dulce, y se empezó á construir un muelle para defensa del campamento. Hoy Puerto-Said es una ciudad de 10,000 habitantes, y un puerto notable del Mediterráneo. El faro construido por la compañía para la seguridad de su rada, ha atraído ya 3,000 buques de todas las naciones: ¡júz-guese cuál sería el porvenir de este puerto cuando él y el canal estuviesen completamente terminados! Siete años han bastado para poner en esta reducida plataforma fundiciones para hacer y componer toda clase de máquinas y vapores, habitaciones para la administracion, correo, estacion telegráfica, numerosas tiendas y almacenes de gran importancia, un hospital europeo y otro árabe, una capilla católica con escuelas para niños, un convento con Hermanas de la Caridad, una aduana, una escuela de niñas, una capilla griega, una mezquita, un buen hôtel, casa para los trabajadores, muchas casas particulares, baños públicos, teatros, y dos mercados.

Esta es probablemente la vez primera que una compañía ha conseguido por sí sola tal resultado, sin auxilio de la política. En suma, este pequeño espacio de terreno, que era absolutamente un desierto cuando en 1859 recibió el primer golpe de la piqueta, es en este momento un regular apostadero para los vapores egipcios, franceses, austriacos, rusos y otros, aumentando de dia en dia el número de embarcaciones que anclan en su puerto.

Organizacion.

La compañía ha manifestado igual resolucion para proseguir los trabajos en otros sitios del Canal. La estacion mas antigua es la de Toussoum, donde M. Hardou, que ha sido el primer contratante, se ha establecido. La aldea mas próxima estaba cerca de treinta millas, y debemos rendir homenaje á la poderosa fe con que él y sus hombres acometieron esta dura prueba. Toussoum no estaba destinado á tener mucha estension, pero en dos años ha florecido una ciudad en sus cercanías que consta de 1,500 hombres, y tiene talleres, almacenes, tiendas, hospitales, iglesias y un mercado llamado *el Serapium*. Kaz-El-Eh, que antes era una isla de fango, está ahora cubierta de edificios, y cuenta próximamente 1,000 trabajadores. Allí está tambien Kantara, con una poblacion de 1,500 trabajadores. El Guisr, estacion de primera clase, tiene 2,000 personas, y Chalouf emplea 1,200 obreros en barrenar sus rocas. Tambien hay estaciones en la

llanura de Suez y en la estremidad del Canal en el Mar Rojo. Finalmente, allí está Ismailia, antes desierto desconocido, hoy ciudad de 5,000 á 6,000 habitantes, la que, debido á su situacion céntrica, se ha escogido para asiento de la direccion general, y en ella se han construido, independiente de otros establecimientos, una residencia para el presidente, que es un *chalet* encantador; edificios especiales para el director general y la administracion; un palacio para el gobernador egipcio; grandes hospitales para europeos y árabes; dos iglesias, una mezquita, un hôtel y un mercado. Este apostadero tendrá una gran importancia cuando se encuentre acabado. Tendrá un muelle de dos kilómetros de largo, con el canal de agua dulce al otro lado, y el lago Timсах será el futuro puerto para los productos egipcios. Los viajeros que no han visitado estas estaciones (y un viaje á Egipto no se considera hoy completo sin hacer tal visita) no pueden concebir cómo han florecido tales cosas, que parece han salido de las arenas del desierto, y cómo se han podido vencer tantos obstáculos materiales.

En Europa es mucho mas sencilla la organizacion de las obras. Cuando los apostaderos se hallan hechos, los materiales, instrumentos y provisiones se consiguen tan pronto como se necesitan, con pequeñas dificultades. Pero en un desierto no existen ninguna de estas ventajas. Todo el material se ha de hacer en Europa, viniendo despues la molestia y riesgo del transporte, y la dificultad de reunir toda la maquinaria cuando llega al punto de su destino. Así que los instrumentos han de ser construidos en Francia é Inglaterra, estando los suplementos tan bien arreglados, que siempre hay acopio para cuando se piden, y los duplicados á la mano para el caso en que sufrieran accidente algunas de las partes importantes de la maquinaria. Las dificultades que se presentaban para la adquisicion y distribucion de provisiones, vestimenta y habitacion de miles de trabajadores, eran incesantes, habiéndose visto obligada la compañía, por espacio de cuatro años, á sostener en cada uno de los apostaderos, á su propio riesgo y peligro, tiendas provistas de todo lo necesario. Cuando el gobierno egipcio contribuyó á las obras con los 25,000 trabajadores, se hizo necesario emprender un servicio á fin de asegurar el debido transporte de provisiones y agua para ellos. Se estableció una comisaría general, y al frente de ella se puso á M. Angot, tan bien conocido por los servicios que prestó en Argelia y Crimea. Desde el primer dia hasta el último cumplió bien con su deber, desplegando una notable puntualidad, atendidas las condiciones bajo las que tenia que desenvolver sus operaciones. Será suficiente que pongamos un ejemplo de estas operaciones, relativo al abastecimiento del agua dulce. La distancia que habia que atravesar consistia al principio en 30 kilómetros, equivalente á un dia de camino para un camello. Cada camello llevaba dos barriles que contenian 125 litros (cerca de 27 galones y medio), cuya cantidad se repartia entre 25 hombres, tocando á cada uno cinco litros diarios. Para un campamento de 20,000 hombres, se necesitaban, por lo tanto, 800 camellos solamente para conducir agua, y al principio estaban 2,000 camellos en constante movimiento para el transporte de agua dulce. Todos los camellos viajaban en caravanas compuestas de 10 y 20. Supongamos que una de estas caravanas, bien por falta de direccion, ó por otra cualquier causa, se hubiera extraviado, porque en el desierto no hay caminos, y entonces se hubiera quedado sin agua una brigada entera de trabajadores, lo que hubiera traído consigo las subsiguientes deserciones.

Pero la compañía ha escapado de estos desastres con el amparo de la Providencia y su eficaz cuidado. Para la compañía se habia hecho una imperiosa necesidad salir de esta costosa y precaria posicion. Por lo tanto, la mitad de su gente se empleaba sin levantar mano en la construcción del canal de agua dulce, primero en el centro de la línea del Canal marítimo, y desde allí á Suez. M. Sciamia, ingeniero en jefe, dirigió personalmente

te esta obra, auxiliado por M. Cazeaux, desplegando una actividad extraordinaria. La compañía, no solo ha obtenido un éxito satisfactorio al proveer todas sus estaciones de abundante agua dulce, sino que también ha llevado á la ciudad de Suez, que antes carecía de ella, una corriente de agua potable; inestimable favor que permitirá á esta ciudad, tan admirablemente situada, desenvolverse en una estension que sería imposible bajo otras condiciones. Este canal, que tiene mas de 125 kilómetros de largo, se ha vendido al gobierno egipcio en 10.000,000 de francos. Presenta la particularidad de que corre en una direccion exactamente opuesta al curso del Nilo, y sin embargo es abastecido por este rio. Para atender á los apostaderos situados hácia el Norte, se necesitaba la creacion en Ismailia de poderosas máquinas que llevasen el agua á través de las pipas de hierro, en una estension de 80 kilómetros, por lo cual se tendieron 35,000 pipas para completar este sistema. Durante la realizacion de estas obras, la compañía habia cedido gradualmente á los comerciantes el aprovisionamiento y vestuario de los departamentos, reteniendo solo un comisariado general para el contraregistro de los precios. Por todas partes se establecian comerciantes, llenos de confianza, alquilando solares á la compañía, ó construyendo ellos mismos sus propios almacenes y tiendas. El censo obtenido en 1866 arrojaba 1,800 de estos comerciantes, de los cuales eran europeos mas de 700. Este es un fortísimo argumento en favor de la libertad de comercio, y la compañía no tuvo ya temor alguno acerca del surtido de provisiones.

Para su mejor ejecucion, se dividieron las obras en las cuatro secciones siguientes:

- 1.^a Puerto-Said, á cargo de M. Laroche.
- 2.^a El Guisr, confiado á M. Gioia, ingeniero italiano, que tenia el contrato de los 20,000 trabajadores, parte del contingente indígena, cuando empezaron la escavacion de El Guisr.
- 3.^a Ismailia, á cargo de M. Bettés, que murió en su puesto.
- 4.^a Suez, encargado á M. Larousse, ingeniero hidrográfico, anteriormente conocido por sus trabajos á lo largo de las costas de Egipto, y á quien la compañía debe mucho por sus reconocimientos topográficos del Istmo, ejecutados á costa de grandes fatigas y privaciones.

Este arreglo hubiera bastado en Europa; pero en el Istmo, ¡cuántas complicaciones habia que superar!

Independientemente de las manutenciones y construccion de habitaciones para el estado mayor y trabajadores, de los que forma la administracion un departamento especial, llegó á ser preciso establecer un regular servicio médico. Se abrieron seis hospitales, y se proveyeron cinco ambulantes: también se organizó un cuerpo suficiente de doctores, colocados todos bajo la inspeccion del Dr. Aubert Roche.

Una vez atendida á la salud del cuerpo, no descuidó la compañía la salud del alma. Se construyeron capillas de distintas religiones, y se las proveyó de lo necesario. Hoy tiene el Istmo cinco capillas católicas, á cargo de siete sacerdotes; tres capillas griegas, con sus papas, y cuatro mezquitas, con sus correspondientes imanes y mengzias: también hay dos escuelas de niños y una de niñas.

El departamento de Hacienda, donde hierven los detalles, está bajo la hábil direccion de M. Magnan.

La custodia de los materiales y máquinas de reserva se halla á cargo de M. Monteil.

El servicio de correos y telégrafos, que funciona con perfecta regularidad, lo dirige M. Geyler.

A fin de conservar sus saludables condiciones, la policía vigila la venta de provisiones, como garantía de su calidad.

En los primeros años presentaba el Istmo el admirable espectáculo de la aglomeracion de pueblos de diversas naciones y religiones, trabajando con sin igual orden en la misma empresa, bajo la direccion de una comun autoridad. Como en muy pocos años aumentó rápida-

mente la poblacion del Istmo, hubo precision de adoptar nuevas disposiciones. El Istmo llegó á ser una provincia, y Mourad-Bajá fue nombrado gobernador de ella, Effendis fue nombrado subgobernador, y, por último, se organizó completamente la administracion de justicia. Puerto-Said, que ha llegado á ser un puerto de importancia, sigue con su propio gobernador, y allí despliegan los representantes de Francia, Inglaterra, Austria, Grecia, Italia, Prusia, Suecia y Rusia sus banderas consulares.

Ademas siempre ha habido tráfico á través del Istmo, y, segun noticias recientes, se ha manifestado al mundo que ya se ha realizado la comunicacion por medio de agua entre ambos mares. El transporte, que antes se llevaba á cabo por medio de camellos, mulas y caballos, se consigue ya con vapores.

Los contratantes de este servicio reciben las mercancías en Puerto-Said, y descargan en los muelles de Suez. Los vapores de la compañía llevan todos los dias el correo y conducen pasajeros en las tres líneas de Puerto-Said á Ismailia, de Ismailia á Suez y de Ismailia á Lagazig. Este último servicio está interrumpido, debido á la apertura del ferro-carril.

La compañía consiente y alienta tanto como la es posible, el cultivo de pequeños jardines; y donde el canal de agua dulce es abundante, como sucede en el apostadero de Ismailia, tienen estos un aspecto mas agradable y risueño.

Muchos apostaderos poseen clubs y sociedades, y Puerto-Said tiene también un teatro. Las fiestas públicas se celebran entre los europeos é indígenas con gran algazara, aprovechando gustosos estas oportunidades para romper la monotonía del trabajo. Ultimamente se han establecido regatas en Puerto-Said bajo la direccion de uno de los contratantes, M. Lavalley, las que han producido el mejor efecto: tanto, que han entrado en competencia ocho vapores y sesenta barcos de vela ó remos. En la regata del año último, con motivo de la apertura del lago Timsah, se fijaron premios, que fueron disputados con avidez. Cada paso que se daba en la obra gigantesca era recibido con el mas grande entusiasmo. Los que hayan asistido á la conduccion del Mediterráneo al lago Timsah por el Guisr; los que hayan estado presentes á la llegada del canal de agua dulce á Suez, y á la entrada del primer buque en Puerto-Said, recordarán toda su vida la alegría con que se recibieron estos acontecimientos. En 1865 se reunieron en Ismailia los delegados de las cámaras de comercio de setenta ciudades importantes, en representacion de diez y seis diferentes naciones; y su admiracion por todo lo que presenciaron rayó muy alto. M. Cyrus Field, que era uno de los asistentes, propuso que se colocara una estatua de bronce de M. Lesseps á la entrada del Canal, con la siguiente inscripcion: *Que todo el mundo contemple su obra hasta la eternidad.*

Al enumerar todos los servicios, debemos mencionar una persona, sobre la que ha pesado y pesa una inmensa responsabilidad, y que goza la mas completa confianza del presidente, M. Fernando Lesseps, y del vicepresidente, M. de Ruyssenaers, cónsul general de Holanda en Alejandria. Este caballero es M. Voisin Bey, director general de todos los trabajos. Nada se ha hecho que no haya vigilado, ni un detalle ha descuidado, ningun proyecto se ha discutido sin él, no hay una dificultad de las que no haya participado, ni una ventaja en las que no pueda justamente reclamar su parte de mérito. El título de *Bey*, que en Francia significa ingeniero en jefe de puentes y calzadas, y las diferentes condecoraciones que se le han concedido por el gobierno francés y otros, indican sobradamente la alta estimacion en que es tenido.

Solucion de las dificultades técnicas.

Se habia dicho que era completamente imposible la construccion del Canal, porque el fondo suelto y fango-

so del lago Menzaleh, por el que aquel pasa, no permitiría la formación de diques y riberas, pues solo se encontraría fango según se fuera escavando. Mas adelante se dijo que si el Canal llegaba á hacerse, sería destruido por las montañas de arena de las llanuras de El Guisr y Serapeum. El tiempo y la esperiencia han demostrado la futilidad de estos temores. Sin duda alguna la naturaleza cenagosa de la parte Norte del Canal necesitaba algun trabajo preliminar; pero los diques se conservan bien hace ya tres años, y mientras mas tiempo trascurre, mas se consolidan. En cuanto á la arena que el desierto arroja en el Canal, es bastante una draga para removerla: lo cual es un trabajo sumamente sencillo y de ninguna importancia.

Veremos ahora las verdaderas dificultades que se han encontrado, y que reclamaban serio estudio y enérgicas disposiciones.

I.

Contrato de Dussaud hermanos.

Su primer trabajo consistía en la creación de muelles en Puerto-Said. Para esto era necesario sumergir, próximamente dos millas mar adentro, trozos de piedra suficientemente grandes y pesados para que resistiesen la acción del agua. Los Sres. Dussaud hermanos eran ya conocidos por el éxito alcanzado en obras de esta clase en Argelia, Cherburgo y Marsella; pero aquí estaban en una situación excepcional. La piedra solo se obtenía á grandes distancias, y el coste del transporte hubiera sido inmenso. En este dilema recurrieron á un ingenioso procedimiento: en vez de traer piedras, hacerlas. La tierra que extraían las dragas la mezclaban con agua y cemento de Thiel, la colocaban en moldes de inmenso tamaño, y por la hidráulica se conseguían sólidas piedras de gran fuerza y peso. Espuestos á secarse por espacio de dos meses estos trozos, estaban ya útiles para su uso, y se empleaban para la construcción de los muelles. Hoy están acabadas las obras, y Puerto-Said tiene una represa de próximamente seis acres de ancho y veintiseis pies de profundidad.

II.

Contrato de M. Couvreux.

Ya se ha dicho que cuando el gobierno egipcio retiró su contingente de trabajadores, quedaban por hacer muchas obras, especialmente de nivelación. Esta obra se encomendó á M. Couvreux, que inventó con este objeto un vapor escavador. Para adquirir una idea de su invento, no hay mas que figurarse unas locomotoras avanzando sobre rails paralelos á la línea del Canal, y trabajando en un plano inclinado, por medio de una serie de cubos. En los sitios mas hondos penetraban estos cubos, se llenaban de tierra, y ellos mismos tambien descargaban en los wagones. Este invento lo hizo estensivo para trabajar en el agua, en una profundidad de dos á tres metros.

III.

Contrato de Bord Lavalley y compañía.

Estos señores se hicieron cargo de todos los trabajos relativos á dragas. Este trabajo era de la mayor importancia, y su vigorosa organización escitó la admiración de todos. M. Bord se comprometió á dirigir en Francia la construcción de las máquinas y el embarque de todo el material requerido para la asombrosa obra. M. Bord era ya ventajosamente conocido por trabajos de este linaje. M. Lavalley, que hizo sus estudios en la escuela politécnica, que tambien estudió en Inglaterra, y que había dirigido muchas obras en Francia, España y Rusia, asumió la tarea de dirigir las obras de Egipto, donde estaba destinado á vencer todos los obstáculos que se le presentasen. Las dragas empleadas se han aumentado continuamente, hasta obtener las últimamente construidas, que tienen un poder maravilloso. Su construcción es completamente de hierro: tienen ocho

metros de ancho por cuarenta de largo, y en sus pruebas han removido 1,800 metros cúbicos por día. Pero no solo se necesitaba remover, sino descargar la materia removida, y con este objeto se idearon cuatro proyectos, que dieron brillantes resultados.

Otra operación de carácter parecido se ha llevado á cabo en los Lagos Amargos, á donde se han conducido las dragas por el canal de agua dulce.

Tambien es muy curiosa la parte de las obras destinada á la perforación de las rocas en Chalouf, por donde hoy cruza completamente el Canal. Hoy puede decirse que toda la línea está como la palma de la mano, prosiguiendo el trabajo con la mayor energía. El Mar Rojo ha empezado á llenar los Lagos Amargos del Sud, y el Mediterráneo los del Norte, lo que es una obra de vastísimas proporciones. Para su fin es necesario que trascuran diez meses, á cinco millares de metros cúbicos de agua por día, pues los Lagos Amargos tienen una capacidad de 1,400,000,000 de metros cúbicos. Una vez conseguido esto, se habrán unido los dos mares, siendo la depresión de los Lagos Amargos tan grande á todo lo largo de la línea del Canal, que las dragas tendrán comparativamente que trabajar muy poco para obtener una profundidad de ocho metros.

Entre el material que posee la compañía, figuran:

25 vapores de gran fuerza,

220 lanchones,

4 dragas grandes,

19 idem pequeñas,

58 idem mayores, de las que veinte tienen cilindros,

109 vapores para descargar la materia removida por las dragas,

18 elevadores.

45 locomotoras.

20 escavadoras para trabajar en tierra y en agua.

4,800 wagones.

Y otras muchísimas máquinas que sería difícil enumerar.

Todo este material ha sido construido en las primeras casas de Francia, Inglaterra y Bélgica.

La fuerza total empleada en la obra es próximamente de 10,000 hombres, y fuerza de 10,000 caballos, cuyo poder representa sobradamente un total de 150,000 hombres. Debe tenerse presente que la mayor parte del trabajo se ha verificado debajo del agua, donde la mano del hombre no alcanza.

Este resultado contrasta grandemente con el que se obtuvo en tiempos remotos. Los Reyes mas poderosos de la tierra, ayudados por todo su pueblo, necesitaron mas de cien años para construir el canal de Necos, que es solo la cuarta parte de lo que la compañía ha hecho en la décima parte de tiempo: verdad es que no tenían dragas, cada una de las cuales hace al día el trabajo de 1,000 hombres. Además, los colosales adelantos de la mecánica sobrepujan las mayores excepciones que los antiguos pudieran idear; tanto, que Hércules, y aun Briareo con sus cien brazos, son unos pigmeos á su lado.

Poco mas tenemos que añadir: solo consideraremos la grandeza de los resultados que se esperan de esta obra maestra.

La apertura de nuevas y mas directas vías constituye la vida del comercio, y la apertura del canal de Suez acortará al Este, 4,300 leguas de Constantinopla; 3,800 de Malta; 3,600 de Trieste; 3,300 de Brindisi; 3,300 de Génova; 3,300 de Marsella; 3,000 de Cádiz; 3,000 de Havre; 2,800 de Amsterdam; 2,800 de Burdeos; 2,800 de Lisboa; 2,800 de Liverpool; 2,800 de Londres; 2,800 de San Petersburgo; 2,700 de Nueva-Orleans, y 2,400 de Nueva-Yorck.

De aquí que pueda formarse alguna idea del tráfico que se obtendrá para este camino. El número de toneladas excederá positivamente á las mejores esperanzas de los proyectistas. Según documentos oficiales, aparece que el tráfico por el Canal se estimó al principio en 3,000,000 de toneladas por año. En 1860 el tráfico entre Europa, América y el Este por el Cabo de Buena Espe-

ranza, ascendió á 7.250,000 toneladas; y si continúa en 1870 el mismo progreso que hubo en 1860 y 1865, el tráfico en aquel año subirá á 11.000,000 de toneladas. No es exagerado calcular que una mitad de estas toneladas cruzará por el canal de Suez, y especialmente si consideramos que en algunos puntos el nuevo camino ofrece una economía de 3,000 leguas; por lo tanto, se puede razonablemente admitir que el tráfico anual del Canal será de 6.000,000 de toneladas, lo que producirá desahogadamente una renta de 60.000,000 de francos cuando hayan establecido relaciones directas los 800.000,000 que componen los pueblos del Este y del Oeste. América debe su industria y asombroso comercio al desenvolvimiento de los ferro-carriles, que la ha elevado en menos de un siglo á la categoría de una de las reinas del mundo. ¿Qué papel no le está reservado al canal de Suez en este terreno? Tendremos bajo la mano á la India, y no solo á esta, sino á China, Cochinchina y Japon, cuyas poblaciones son inmensamente mayores que las de toda Europa.

El canal de Suez está destinado á estrechar las relaciones de los 300.000,000 de habitantes del Este con los 500.000,000 del Oeste. Eternamente honrará al siglo XIX haber terminado tan asombrosa obra, y á Francia, por la parte tan considerable que en ella ha tenido. El 22 de noviembre de 1868 pasó de un mar á otro una fragata de guerra francesa, la *Levette*, por lo que hubo una fiesta que «conmovió á las Pirámides como una carga de mame-lucos, y produjo hormigeo en los momificados pies de los Cheops.» ¿Qué diría lord Palmerston cuando supiera este acontecimiento? ¿Pensaría aun que las ideas de M. Lesseps eran meras ilusiones?

Para terminar, podemos felicitar á la compañía por su brillante éxito: todas las dudas han desaparecido. La perseverante fe en la gran obra de la que M. Lesseps ha sido el sostenedor y el apóstol, ha obtenido su recompensa. La compañía ha triunfado de la ignorancia de unos y de la incredulidad y torcidas intenciones de otros: este es el tributo al genio del hombre que ha vencido todos los obstáculos, y el mundo estará orgulloso de tal victoria conseguida sobre la mala fe y el error.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

ROMA 15.

Ayer y hoy se ha reunido la Congregacion general en el Vaticano.

En la de ayer, despues de las oraciones de costumbre, el Cardenal Luca ha pronunciado un pequeño discurso rogando á los PP. del Concilio que sean concisos en sus discusiones y que sus discursos no sean difusos, como igualmente que no se separen de las buenas formas que exige una reunion tan elevada, con objeto de no prolongar las discusiones, no turbar el sosiego que las mismas reclaman, y activar en cuanto cabe los trabajos del Concilio.

En esta sesion se ha procedido al nombramiento y eleccion de los individuos de la comision de *Ritos orientales*. Cinco han sido los Padres que han hablado sobre el primer *schema* relativo á la disciplina, y del cual ya enteré á V. en mi última carta; pero como no se les habian manifestado los deseos del Papa acerca de su latitud, han sido algo largos, por cuyo motivo esta sesion ha ocupado el mismo tiempo que las anteriores sesiones.

En esta misma reunion el Cardenal legado ha recomendado á los Padres que guarden el mas estricto silencio acerca de los actos del Concilio, y ha demostrado era una necesidad esta reserva, á causa de los muchos inconvenientes que podian resultar de la publicacion de sus deliberaciones.

Ha manifestado tambien que no creia del caso exigir el juramento que habian prestado los guardias oficiales del Concilio á los Padres del mismo, pues que estos, convencidos de la importancia de los asuntos que han de

tratarse, y en la persuasion de que no deben entregarse á la publicidad las opiniones diversas, se someterán voluntariamente á los deseos del Papa.

Ha añadido que tal conducta no puede significar que la Iglesia sea amante de las tinieblas, ni tema la luz: no, muy lejos de esto: la luz se dará á conocer á su debido tiempo; en tanto el secreto nunca es mas necesario que hoy dia. Pero cuando las discusiones hayan llegado á feliz término, entonces los actos del Concilio se harán públicos, lo mismo que se han hecho en los pasados Concilios, para que la actual sociedad y la venidera puedan conocer hasta el mas mínimo detalle de lo que en el Concilio actual haya ocurrido; entonces los actos del Concilio reproducirán, para enseñanza de los futuros siglos, los menores incidentes y las deliberaciones que hayan tenido lugar en la santa Asamblea.

La comision de la Fe se ha reunido de nuevo durante el trascurso de esta semana, con objeto de ocuparse de la redaccion definitiva del primer *schema*, que condena los errores de nuestros dias en contraposicion á la fe.

Una vez acordada esta redaccion, será sometida en una reunion general al voto de los Padres, y en la próxima sesion pública, que tendrá lugar, segun se dice, el 2 de febrero, dia de la Purificacion de Nuestra Señora, será posible que se promulgue el decreto de condenacion.

A pesar de las nuevas disposiciones tomadas en el salon conciliar respecto á su parte acústica, todavía existe la dificultad de que no se oye bien la voz de los oradores. Pero, sea como quiera, las Congregaciones generales continuarán en este mismo sitio.

Es de creer que si no pueden oirse con claridad algunos Prelados, deberá ser mas bien culpa de su órgano, que no de las condiciones acústicas de la sala, despues del arreglo hecho.

Por otra parte, los discursos todos están stenografiados, y de este modo se entregan al conocimiento de los Padres, por el que cada uno tiene el derecho de llevar impreso su propio juicio acerca de los argumentos que se les ocurran y quieran esponer. Por lo regular, estas discusiones se aprecian en mucho.

Son útiles, porque sirven para convencer á los unos, edificar á los otros, y persuadir á todos de que el Concilio deja la mas entera libertad en sus discusiones, y tiene un completo conocimiento en las cuestiones que discute.

Se dice que es posible no se celebre el Consistorio en el mes de marzo, y en este caso Su Santidad preconizará por un Breve pontificio á los Obispos de Angers, de Ajaccio y de Guadalupe. Se habla tambien de púrpuras cardenalcias, que serán distribuidas por el Papa, y se cita el nombre del Sr. Arzobispo primado de Hungría, Mons. Simort, uno de los mas ricos Prelados de la cristiandad. Se calcula que su diócesis le produce una renta de 800,000 francos, pero que toda ella la emplea en hacer bien y limosna á sus semejantes.

Se habla tambien de que Mons. Fessler, secretario del Concilio, será nombrado Cardenal durante su permanencia en Roma, en reemplazo del difunto Cardenal de Reisach. Tambien se ha dicho que Mons. Darboy figura en primera línea en la lista de los futuros Cardenales. Este Prelado, desde su llegada á Roma, consiguió atraerse hácia sí á todos sus enemigos, y hoy dia son los primeros en elogiarle.

Pio IX, cuya salud, en medio de todas las fatigas y cuidados que le rodean, es excelente, encuentra siempre tiempo sobrado para poder ocuparse de los quehaceres del Estado, de los del Concilio, de las cuestiones relativas á las bellas artes, y de otros muchos miles de cosas mas.

Tambien da audiencia á todos los fieles que llegan á Roma y no quieren marcharse sin llevar antes la bendicion del Vicario de Jesucristo. La semana pasada, al recibir á un gran número de personas en la sala de las cartas geográficas en el Vaticano, pronunció un discurso que conmovió al auditorio. Hé aquí el sentido:

«Comprendo que deseais ver al Papa Jefe de la cristiandad y llevar para vuestras casas su bendicion apostólica.

»Ya le veis: el Papa es este *pobre hombre*. La bendicion os la daré; pero antes permitid os diga cuatro palabras pertenecientes al Evangelio de este dia.

»Del mismo modo que cuando Jesucristo tenia cumplidos doce años de edad se marchó al templo, y se quedó allí disputando con los sabios y doctores de la ley acerca de cosas celestiales, y dijo á su amantísima Madre que habia ido para tratar las cosas de su Padre, del mismo modo todos nosotros, y especialmente los Padres del Concilio, debemos pensar que estamos aquí abajo para tratar de los intereses de Dios y de su Iglesia.

»Yo sé bien la gran responsabilidad que sobre mí pesa al dirigir la nave de la Iglesia en medio del mar proceloso del mundo; pero confio en Dios, jamás retrocederé, y cifro mi esperanza en las oraciones y buenas obras de los fieles, para obtener del Espíritu Santo la luz y los socorros necesarios para llevar al puerto de salvacion tan débil barquilla.

»Hay quien pretende hacer creer que las decisiones del Concilio van á cambiar inmediatamente tantas cabezas estraviadas; esto es imposible: tan solo el Todopoderoso con un milagro puede cambiar la faz de la tierra.

»Otros quisieran que las decisiones del Concilio no anatematizaran los principios de la sociedad actual; pero esto es mas imposible todavía.

»Al contrario, las decisiones del Concilio proclamarán la verdad y quitarán la máscara á las imposturas.»

Despues recomendó á los fieles que practicasen de obra estas verdades.

Seiscientas personas concurrieron á esta audiencia, y todas salieron entusiasmadas al oír la palabra dulce y cariñosa de Pio IX.

Las declaraciones del señor conde Darú, nuevo ministro de Estado francés, hechas con motivo de la interpelacion en el Senado sobre el Concilio, han sido muy elogiadas, tanto en el Vaticano como entre los Obispos.

Si estas palabras han sido sinceras, como tal creo, es imposible dar mas concisa respuesta al senador Bonjean, diciéndole que el gobierno de Francia nada tiene que prever ni prevenir; que ha respetado y respetará á la Iglesia.

En efecto: ¿qué son los gobiernos de la tierra para querer prever las decisiones del Concilio? Amenazando, aparecen pigmeos ridículos; y en el caso de llevar las amenazas á cabo, no harian mas que acreditarse de grandes tiranos. ¿No son ellos los primeros que gritan y pregonan que dejan á la Iglesia en completa libertad? ¿Pues cuál será esta libertad si no le es permitido á la Iglesia juzgar independientemente sus doctrinas lejos de la presion de los poderes civiles?

PARIS 24.

Ya saben Vds. cuál ha sido la causa de mi silencio, y cómo se ha suplido para nuestros lectores con las correspondencias de Roma; de modo que no necesito explicarlo ni justificarlo.

Grandes novedades han ocurrido aquí durante ese período de tiempo: hemos tenido las peripecias parlamentarias del ministerio Ollivier, las emociones del proceso Tropmann, el drama del príncipe Pedro Bonaparte y el periodista Víctor Noir, el proceso de Rochefort, y, por último, ahora las huelgas, semipolíticas, semisocialistas, del Creuzot.

Positivamente estamos en pleno parlamentarismo; y si el nombramiento de Ollivier no lo dijera, nos lo probaria la situacion en que se está poniendo el imperio. Mala, pésima es esta situacion; y lo peor es que no se la ve salida. Napoleon no puede ya retroceder, á menos que estalle un motin en la calle y logre reprimirlo; ni puede avanzar, porque la Revolucion se pondria en el caso de exigirle cuentas; ni puede seguir como se halla, porque la Revolucion se desborda por todos lados. *Sic*

transit gloria... La edad ha quitado sin duda las facultades y la energía al hombre del golpe de Estado; y la verdad es que Francia es hoy el pais menos seguro de su porvenir, y que el mismo dia de mañana puede ser fatal para el imperio.

Si en España hubiera la prevision del patriotismo, se unirían todos para constituir una situacion fuerte y segura, como la que únicamente puede formarse por la restauracion del Trono católico de Cárlos VII. De ese modo se lograria resistir el empuje de la revolucion europea, que se desatará tan pronto como estalle en Francia, y España, tranquila y segura de sí misma, llamaria á sí la rica emigracion de todos los pueblos, y recobraría muy luego su riqueza y su influencia, hoy perdidas por completo.

Tropmann ha pagado ya su enorme delito, y mas de 200,000 almas presenciaron su ejecucion, vociferando contra el asesino. Su crimen quedó plenamente probado, aunque de su confesion aparecian cómplices que han escapado hasta ahora de la justicia, si es que existen, porque en esa parte las declaraciones de Tropmann aparecen con pocos visos de verosimilitud. Pero ¿lo podrán Vds. creer? cuando se acaba de demostrar por la exasperacion de los pueblos que en ciertos casos, que van ya haciéndose comunes con el *progreso de la civilizacion*, si queda abolida la pena de muerte será esta sustituida por la libertad de la matanza, hay hombres que van á pedir la abolicion de la pena de muerte, y que van á hacer de esta gravísima cuestion social una terrible cuestion política. ¿Qué de Tropmanns veríamos con lo que se van infiltrando ciertas teorías y ciertos sentimientos en las inteligencias y en los corazones, si por la abolicion de la pena de muerte el cálculo de los criminales pasara de la consumacion y del castigo de sus crímenes; si, por ejemplo, Tropmann, despues de lo que ha hecho, pudiera entretener los ocios del presidio pensando en repetir su accion para cuando un indulto revolucionario le devolviera á la sociedad, y aun le honrara en ella!

Todavía no ha cesado la agitacion producida por lo del príncipe Bonaparte; es decir, por el pistoletazo que este descerrajó sobre un periodista, dejándole muerto en el acto. El tal Bonaparte ha tenido una vida llena de accidentes poco honrosos, y hace años está considerado como un misántropo de genio violento y brutales hábitos; pero en este asunto parece que la razon está de su parte. Habia buscado un duelo con Rochefort, y creyó recibir á los padrinos de este al anunciarle que le buscaban dos redactores de *La Marseillaise*; pero hallose con que dos periodistas iban á insultarle, bien armados, y se defendió con tal empuje, que dejó tendido á uno de ellos. Esta es la verdad, que no ha podido desfigurar la pasion; pero, ¿qué le importa la verdad á la pasion?

La pasion se ha apoderado del hecho, y poco ha faltado para que de este incidente surgiese una revolucion, y aun hoy no se puede afirmar con seguridad que no saldrá algun conflicto sangriento. A consecuencia de ese hecho, Rochefort comparó á los Bonapartes con los Borgias, hizo un llamamiento al pueblo, y tal se puso la cosa, que el dia del entierro del periodista se dirigian ya á Paris 100,000 hombres, cuando se hallaron con una division de caballería que cortó aquella masa de gente, para la cual habia preparados en los cuarteles de Paris muchísimos regimientos y cañones. Pero el resultado es que así se ha empezado ya á vivir aquí, y que el síntoma es terrible. Las huelgas complican por otra parte esta situacion; el comercio sufre pérdidas enormes, y hasta el número de forasteros, que aquí pasa de 400,000 todos los inviernos, ha disminuido ahora considerablemente.

En medio de tantas preocupaciones, la del Concilio ocupa el primer lugar, y se reirian Vds. si leyeran los despachos que todos estos periódicos se hacen dirigir de Roma, y los comentarios con que los presentan al público. Figurándose sin duda que el Concilio va á seguir la direccion que ellos le impriman, ó que sus advertencias se pueden tener allí en cuenta, no las escusan y dan por

hecho lo que desean. La verdad es que el Concilio hace todo lo que debe hacer, del modo con que debe hacerlo, sin acordarse ni de periodistas que no saben que hay Dios, ni de gobiernos que olvidan que en definitiva Dios gobierna al mundo y le hace marchar por donde quiere.

— — — — —
REVISTA DE LA SEMANA.
— — — — —

Todo el interes de la política del dia está en las elecciones parciales para diputados á Cortes, único asunto de que se habla en todas partes desde nuestro último número.

Pero aun dentro de las elecciones hay tres puntos principales que llaman preferentemente la atención: la candidatura de Montpensier para diputado presentada en las dos circunscripciones, oriental y occidental, de Asturias, ó sea Oviedo y Avilés; la candidatura del ilustre general Cabrera presentada en Játiva, y, sobre todo, la gran prueba de vitalidad que acaba de dar el partido carlista luchando en todas partes sin preparacion, y aun sin organizacion, con un entusiasmo y con un vigor que, si no han sido bastantes para desbaratar las intrigas de los liberales, maestros en eso de arreglar elecciones, al menos ha bastado para poner en evidencia sus mañas, y, lo que vale mas, para demostrar á España y á Europa que el partido carlista no es un *mito*, como dicen los liberales, sino la mayor y mas sana parte de esta nacion.

¿Qué nos importa que no hayan salido triunfantes todos los candidatos carlistas presentados en las últimas elecciones? Nuestro objeto era un poco mas elevado y mas trascendental que el de aumentar el número de representantes del partido carlista en unas Cortes que se están deshaciendo por sí mismas. Nuestro objeto era demostrar que el partido carlista puede luchar, y luchar con ventaja, y que si no vence es porque la libertad liberal es una farsa.

¡Ah! Y lo que es esto ha quedado perfectamente demostrado. En la Rioja, para hacer triunfar la candidatura ministerial con una mayoría de dos mil votos á lo sumo, ha sido preciso, á mas de las habilidades de costumbre y de la consabida *influencia moral*, que se ejerciera una coaccion brutal que impidió á los carlistas votar en Alfaro, Haro, Torrecilla y otros varios puntos.

En Calahorra, el dia de la eleccion de las mesas, el salon en que estaba la urna fue invadido por un tropel de liberales armados, que hicieron fuego contra los que allí estaban, matando de un tiro á un pobre muchacho que estaba en el salon por curiosidad, y atravesando el manto de un balazo á un sacerdote que habia entrado á votar. Despues de este exordio, los invasores quemaron la urna con todos los votos.

En Haro se temió una verdadera batalla, promovida por los liberales, que habian anunciado que no permitirían votar á los carlistas, y fue necesario para evitarla toda la cordura y toda la prudencia de que en ocasiones suelen dar pruebas nuestros amigos; los cuales, dicho sea de paso, no temian á los amenazadores, aunque los veian bien armados.

Y con todo, en la Rioja, el pais natal de Sagasta y de Olózaga, que era uno de los candidatos; residencia del general Espartero; pais, en fin, sometido á tantas influencias liberales, los ministeriales no han podido obtener mas que una insignificante mayoría, muy discutible por cierto.

Y no ha sido solo en la Rioja donde los liberales han hecho de las suyas: lo de negar las papeletas para votar á los electores carlistas ha estado á la orden del dia en casi todas las provincias; han menudeado los palos, y no ha faltado alguna que otra puñalada. Pero en donde ha ocurrido una de las desgracias mas lamentables es en Liria (Valencia), donde un liberal, bastante conocido por sus fechorías, cumplió la promesa que habia hecho de matar al primer carlista que fuera á votar.

* * *

En nuestro próximo número podremos ya dar probablemente noticia exacta del resultado de las elecciones. Por ahora solo podemos anunciar con toda seguridad el triunfo de nuestro querido compañero el señor D. Antonio Juan de Vildósola, que ha sido elegido en Vizcaya por veinte mil votos.

En Ciudad-Real los mismos liberales tenían por segura la eleccion del candidato carlista, Sr. Salido; pero de la noche á la mañana en las listas de los periódicos ministeriales ha aparecido nuestro amigo con menos votos que el candidato ministerial. Otro tanto sucede con respecto á los candidatos de la circunscripcion de Vich y de Liria, por donde se habia presentado el señor conde de Orgaz. Pero lo mas raro de todo es lo que está sucediendo con respecto á la candidatura del ilustre conde de Morella...

* * *

Montpensier, como saben nuestros lectores, se presentó candidato por Asturias, con el fin de tener pretexto para venir á Madrid, con el acta de diputado por delante. Mucho oro ha derramado; muchas influencias ha puesto en juego; pero todo ello no ha sido parte para evitarle una vergonzosa derrota, que honra á los nobles asturianos.

Por si salia triunfante, presentaron los republicanos una proposicion de ley escluyendo á todos los Borbones del Trono de España. La apoyó el lunes el Sr. Castelar en un largo discurso, brillante como todos los suyos, aunque plagado de inexactitudes históricas y de absurdas consideraciones. Todo, sin embargo, puede disculparse por los duros golpes que dirigió contra Montpensier.

Contestáronle el Sr. Echegaray y el general Prim; el primero, en un discurso verdaderamente ridículo, que le ha quitado la reputacion que sus amigos le dieran de político y de orador. No tenemos espacio para dar cuenta de él; ademas, no tuvo importancia al lado de las declaraciones que hizo el general Prim. Este personaje, personaje de relumbron ciertamente, dijo que la proposicion de los republicanos tenia por objeto desunir á la mayoría, por lo cual aconsejaba á esta que la rechazara, y que esto no podia considerarse como una prueba de afecto á los Borbones, sino como una medida de prudencia que en nada prejuzgaba la cuestion dinástica.

Declaró que el ministerio no tenia candidato; que las opiniones en este punto estaban divididas; que él votaria al candidato de mayor número; que el Sr. Topete seguia siempre afecto á Montpensier, y que los demas ministros se oponian á esta candidatura. En una palabra: mostró la miserable situacion en que se encuentra el gabinete, y la anarquía que reina entre los revolucionarios en las cuestiones mas importantes. ¡Dios les ciega y los confunde! Esta confusion y ceguedad, para nadie mas que para nosotros puede ser favorable.

* * *

Y sin duda alguna, convencido de este favor que los mismos revolucionarios nos dispensan, el partido carlista ha empezado á organizarse activamente, estableciendo juntas en todas partes, compuestas y presididas por personas respetables é influyentes.

Hé aquí los nombres de las personas que hasta ahora forman estas juntas, y los puntos en que se han establecido:

Madrid. Excmo. señor marques de Villadarias, Grande de España, presidente.—Sr. D. Joaquin María Muzquiz, diputado, secretario.—Excmo. Sr. D. Antonio Altuna.—Sr. D. José Luis Antuñano.—Excmo. señor marques de Benamejí, Grande de España.—Sr. D. José Benitez Caballero.—Señor conde de Canga Argüelles.—Excmo. señor marques de Gramosa, Grande de España.—Sr. D. Fernando Gonzalez Merino y Peñaredonda.—Sr. D. Fernando de la Hoz y de Liniers.—Sr. D. Ciriaco Navarro Villoslada.—Sr. D. Cruz Ochoa, diputado.—Excmo. señor conde de Orgaz, Grande de España.—Sr. D. Federico Salido.—Sr. D. Luis Trelles.—Sr. D. Ma-

nuel Unceta, diputado.—Señor marques de Valdeguas.—Sr. D. Antonio Juan de Vildósola.—Sr. D. Ramon Vinader, diputado.

Sevilla. Señor marques de Gandul, presidente.—Sr. D. Francisco Pagés del Corro, vicepresidente.—Señor D. José Ignacio Borrás y Corro.—Señor marques de Esquivel.—Sr. D. Antonio Quintanilla y Torres.—Señor D. Manuel Gomez de Barreda y Varona.—Sr. D. Ignacio de Rodrigo y Zaldarriaga.—Señor conde de Mejorada.—Sr. D. Miguel de Neira y de la Puente.—Sr. D. Luis Carlos Tirado.—Sr. D. Eduardo García Perez.—Sr. D. Ventura Camacho.—Sr. D. Joaquin Alvarez.—Sr. D. Bonifacio García Pego é Inzuna, secretario.—Sr. D. Evaristo Hue y Gutierrez, secretario.

Murcia. Sr. D. Andrés Barrio.—Excmo. señor marques de Fontanar.—Excmo. señor conde de Roche.—Sr. D. Luis Sandoval.—Sr. D. Vicente Alcover.—Señor D. Joaquin Fontes Reguera.—Sr. D. Santiago Lopez Caballero.

En todas las provincias se establecerán igualmente, haciendo por este medio que el partido carlista, ya vigoroso y potente, crezca cada dia en influencia y consideracion, como preludio de su inevitable triunfo.

* *

En la sesion celebrada ayer en el Congreso se dió una prueba mas del interes que los señores diputados se toman por las cuestiones que se refieren al bien material del pais, y de la ridícula comedia que suele representarse en las votaciones.

Apoyó el Sr. Torres Mena una enmienda respecto á la estadística, pidiendo economías en este ramo. No habia apenas diputados en el salon, como acontece siempre que se trata de asuntos verdaderamente importantes para el pais. Se puso á votacion la enmienda, y como gran número de ministeriales estaban entretenidos en cabildeos y en pequeñas intrigas de ministerio, la votacion iba siendo desfavorable para el gobierno, viendo lo cual el vicepresidente Sr. Rodriguez suplicó al ministro de Fomento que hiciese venir al salon á los distraidos diputados. En efecto: el Sr. Echegaray salió disparado, gritando: «¡Señores, que se pierde la estadística!» A este grito de alarma, los diputados ministeriales entraron apresuradamente en el salon, preguntando: «¿Qué se vota?» Que *no*, les contestaron. Y los padres de la patria, con esa grave imparcialidad que caracteriza á los que tienen en su poderosa mano *los destinos* (¡y tanto!) de la nacion, votaron *no*, sin saber siquiera de lo que se trataba. ¡Y para esto hay Congreso!

Los republicanos, que aprovechan todas estas cosas para dar lanzadas á la situacion, aunque ellos, si mandaran, harian lo mismo, propusieron un voto de censura contra la mesa, porque hubo de suspenderse la votacion para que entraran los ministeriales á salvar al gobierno.

El voto de censura lo apoyó el Sr. Curiel y Castro con bastante violencia; pero fue desechado por la Cámara. Hubo un nuevo escándalo, y se acabó la funcion. ¡Quién se pasma ya de escándalos parlamentarios!

* *

Las noticias que se reciben de Cuba son satisfactorias. El correo de Filipinas ha llegado á la Península; pero todavía no hemos tenido ocasion de leer los periódicos. Sabemos, sin embargo, que no ocurre novedad particular en el Archipiélago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MES DE ENERO DE 1870.

Dia 20. Por el ministerio de la Guerra se publica un decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de Ingenieros D. José Lopez Cámara, en consideracion á los servicios prestados contra los insurrectos de la isla de Cuba, pero mas particularmente al mérito que

contrajo en la segunda quincena del mes de diciembre del año anterior sorprendiendo un campamento enemigo en el departamento Oriental.

—Por el ministerio de Ultramar se publica un decreto haciendo declaraciones de inamovilidad judicial.

—Por otro decreto del mismo ministerio se declara cesante á D. Ramon Navarro, presidente de Sala, magistrado de la Audiencia de la Habana.

—Por varias órdenes del espresado ministerio han sido declarados cesantes D. Hortensio Tamayo, alcalde mayor de ascenso de Matanzas; D. Antonio Fernandez Chorro, alcalde mayor de ascenso de Pinar del Rio; D. Alejandro Laurel y Rodriguez, alcalde mayor de entrada de Mayagüez; D. Eduardo Fontan, alcalde mayor de ascenso de Camarines Norte; D. Francisco de Mas y Otzot, promotor fiscal de la alcaldía mayor de ascenso de Cebú.

Dia 21. Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto por el cual se deroga el real decreto y reglamento de 22 de julio de 1864, en lo que se refiere á atribuciones de los maestros de obras. En lo sucesivo, los maestros de obras, sin la distincion de antiguos y modernos, cualquiera que sea la fecha en que hayan adquirido el título, y su procedencia, podrán ejercer en todas partes libremente su profesion, quedando autorizados para proyectar, dirigir, medir, tasar y reparar las casas y construcciones de propiedad particular.

—Por el ministerio de Hacienda se publica el proyecto de ley presentado á las Cortes sobre unificacion de Deudas.

—Por el Almirantazgo se publica un aviso concediendo un plazo de seis meses á todos los individuos que se consideren con derecho á los beneficios de la suscripcion hecha hace mucho tiempo para aliviar la suerte de los inutilizados ó de las familias de los que fallecieron en el glorioso combate del Callao, para que se dirijan al secretario del Almirantazgo, en el ministerio de Marina, con los documentos siguientes, hechos en papel comun, sin sello: los inutilizados en el combate remitirán una copia de sus licencias con el visto y sello de la autoridad de Marina, donde la hubiere, y de la municipalidad donde no, y un certificado de identidad dado por el cura párroco, tambien con el visto y sello de las mismas autoridades; bastando á las familias de los que hubieren fallecido presentar el certificado de identidad de los respectivos curas párrocos con el mismo visto y sello de las autoridades ya citadas.

Terminado que sea el plazo, se hará la distribucion correspondiente, publicando su resultado en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* para su mayor publicidad y satisfaccion de los interesados.

Con el fin de terminar hoy el magnífico estudio sobre el *Canal marítimo de Suez*, retiramos algunos artículos que teníamos preparados, la novela y parte del extracto de las disposiciones oficiales que ha publicado la *Gaceta*, de escaso interes por cierto, pero que daremos en el número inmediato.

En el próximo *Boletín bibliográfico* daremos cuenta á nuestros lectores de la notable obra que con el título de *Catolicismo y Racionalismo* está escribiendo nuestro estimado amigo el Sr. D. Bienvenido Comin, y de la cual acaba de publicar el segundo tomo.

Por hoy nos limitamos á recomendarla á nuestros lectores, como un trabajo concienzudo digno de figurar en las bibliotecas de los católicos.

MADRID, 1870.—Imprenta á cargo de D. A. Perez Dubrull, calle de Moriones (antes del Pez), 6, principal.